862.8
T2553a
v.9
no.9 10

Bien Vengas Mal si Vienes Solo

Calderón de la Barca

THE UNIVERSITY OF
NORTH CAROLINA
LIBRARY

THE
BORRAS COLLECTION
FOR THE STUDY OF
SPANISH DRAMA

ACQUIRED THROUGH GIFT
FROM THE CLASS OF 1923

~~862.8~~
~~T2553a~~
~~v.9~~
~~no.X10~~

a 00003 481949

This book must not be taken from the Library building.

COMEDIA FAMOSA.

BIEN VENGAS MAL, VIENES SOLO.

A. SEPULVEDA

TA DELEGADA
DEL
RO ARTISTICO
depositados en la
lioteca Nacional
Procedencia
BORRAS
de la procedenc

PEDRO CALDERON DE LA BARCA.

...olan en ella las Personas siguientes.

...s, Galàn,
Don Juan de Lara, Galàn.
Don Diego de Sylva, Galàn.
Guzman, Criado.
Espinel, Criado.

Doña Ana, Dama.
Doña Maria, Dama.
Don Bernardo, viejo.
Inès, Criada.
Juana, Criada.

Madrid.

JORNADA PRIMERA.

En trage de noche salen Don Luis, y Guzman.

Guzm. Al amor, tiempo, y fortuna
todo es possible, señor,
no ay cosa que à su rigor
se defienda. *Luis.* Si no es una;
una cosa es impossible.
Guzm. Y qual juzgas? *Luis.* La muger,
quando dà en aborrecer,
que es su condicion têrrible:
si ya con fuerza suprema
el gusto, y la bizarria
hace del rigor porfia,
y hace del agravio tema.
Guzm. A la opinion respondiera,
defendiendo las que son
de aquessa regla excepcion,
si ya tan tarde no fuera:
entrate à costar, que el Alba,
en los brazos de la Aurora,
aljofar, y perlas llora,
y los paxaros con salva
despiertan al Sol. *Luis.* Què poco
descansarà mi dolor!
Guzm. Siempre duerme poco Amor.
Luis. Por lo que tiene de loco.
Guzm Entremos en casa presto,
que yo, como no he querido,
estoi al sueño rendido.
Cuchilladas dentro.
Luis. Vamos, pues; pero què es esto?
Guzm. El ruido adelante passa.
Luis. Es dentro de casa? *Guzm* Si.
Luis. Cuchilladas (ay de mi!)
à estas horas y en mi casa?
Quien son tengo de mirar.
Guzm Ya ellos nos dicen que son
hombres de honra, y de opinion.

A. SEPULVEDA

862.8
T2553a
v.9
no.9

COMEDIA FAMOSA.

BIEN VENGAS MAL, SI VIENES SOLO.

A. SEPULVEDA

DE DON PEDRO CALDERON DE LA BARCA.

Hablan en ella las Perſonas ſiguientes.

Don Luis, Galàn,
Don Juan de Lara, Galàn.
Don Diego de Sylva, Galàn,
Guzman, Criado.
Eſpinel, Criado.

Doña Ana, Dama.
Doña Maria, Dama.
Don Bernardo, viejo.
Inès, Criada.
Juana, Criada.

Madrid.

JORNADA PRIMERA.

En trage de noche ſalen Don Luis, y Guzman.

Guzm. Al amor, tiempo, y fortuna
todo es poſsible, ſeñor,
no ay coſa que à ſu rigor
ſe defienda. *Luis.* Si no es una;
una coſa es impoſsible.
Guzm. Y qual juzgas? *Luis.* La muger,
quando dà en aborrecer,
que es ſu condicion tèrrible:
ſi ya con fuerza ſuprema
el guſto, y la bizarria
hace del rigor porfia,
y hace del agravio tema.
Guzm. A la opinion reſpondiera,
defendiendo las que ſon
de aqueſſa regla excepcion,
ſi ya tan tarde no fuera:
entrate à coſtar, que el Alba,
en los brazos de la Aurora,
aljofar, y perlas llora,
y los paxaros con ſalva
deſpiertan al Sol. *Luis.* Què poco
deſcanſarà mi dolor!
Guzm. Siempre duerme poco Amor.
Luis. Por lo que tiene de loco.
Guzm Entremos en caſa preſto,
que yo, como no he querido,
eſtoi al ſueño rendido.
Cuchilladas dentro.
Luis. Vamos, pues; pero què es eſtoi
Guzm. El ruido adelante paſſa.
Luis. Es dentro de caſa? *Guzm* Si.
Luis. Cuchilladas (ay de mi!)
à eſtas horas y en mi caſa?
Quien ſon tengo de mirar.
Guzm Ya ellos nos dicen que ſon
hombres de honra, y de opinion.

A. SEPULVEDA

862.8 T553a v.9 no.9

Luis. Por què? *Guzm.* Riñen sin hablar.
Luis. Entra conmigo. *Guzm.* Si harè
mas à la calle han salido.
Salen riñendo Don Juan, y otro.
Luis Cubierto, y desconocido,
mejor la ocasion sabrè *ap.*
de mi agravio, y mi deshonra:
Por Caballeros, si acaso *A ellos.*
un hombre, que sale al passo
con obligaciones de honra,
algunas treguas previene
à vuestro azero. *Uno.* Ay de mi!
Cae uno dentro del vestuario.
muerto soi. *Juan.* Y à mi de aqui
ausentarme me conviene.
Luis. Caballero, à mi tambien
me conviene el deteneros,
hablaros, y conoceros,
que en esta calle no es bien
que nos dexeis empeñados
à un notable desconcierto,
en poder de un hombre muerto.
Juan. Caballeros embozados,
si el advertir, si el mirar
à un hombre ya tan restado,
en vuestro necio cuidado
no ha merecido lugar:
dadmele por mi, pues no
os và nada en conocerme,
ô el lugar avrè de hacerme
con aquesta espada yo;
que aunque sois dos, vive Dios,
que aqui no me dais cuidado,
que un hombre de bien, restado
una vez, vale por dos.
Luis Si restado en un theatro
sangriento el hombre de bien,
importa por dos, tambien
los dos valdrèmos por quatro:
tambien estamos los dos
restados, tambien tenemos
los dos valor; y os havemos
de conocer, vive Dios.
Juan. Justicia debais de ser,
que tanto esfuerzo haveis puesto
en conocerme. y supuesto
que no, Hidalgos, no ha de ser,
y assi, yo lo he de estorvar,
como pueda, ya que aqui
no haveis de pensar de mi,
que lo harè por excusar
la pendencia, sino solo
por guardarme, y encubrirme,
disponeros à seguirme,
que desde este al otro Polo
mi aliento llegar dessea,
si assi me puedo encubrir,
que quien me ha visto reñir,
poco importa que me vea
correr, pues haciendo alarde
de valiente, y recatado,
verà que huye de alentado
quien no huyera de cobarde. *vase.*
Luis. Siguele, Guzman. *Guzm* Apenas
el viento podrà. *Luis* Què harèmos
en tan dudosos extremos
de desdichas, y de penas?
Guzm. Señor, si el riesgo miramos,
que en esta calle tenemos
muerto un hombre, mal hacèmos
en estàr en ella: vàmos
à casa, pues lo que aqui
puede detenernos, es
saber quien es, y despues
ello se sabrà, que assi
encubrirse no es posible;
y al fin, seguros sabrèmos
lo que aora no podemos,
sin la evidencia infalible
de encontrarnos aqui (y mas
si amanece) alguien que oyô,
que de tu casa saliô
la pendencia. *Luis.* Tu me dàs,
Guzman, el mejor consejo,
si mi pena y rabia fiera
para admitirle estuviera.
Guzm. Al tiempo tus dudas dexo.
Luis. No me determino en esto,
porque en grande riesgo estoi,
si me quedo, y si me voi:
ay, hermana, en que me has puesto!
Salen Espin. Ya la calle sossegada
de la pendencia se vèe.
aora salir podrè
sin rezelarme de nada.
Guzm. Otro hombre solo ha salido
de casa. *Luis.* Ay rigor cruel!
Guzm. Què hemos de hacer? *Luis.* Saber dèl
lo que havemos pretendido:
quien vàs? *Espin.* Si esse azero ya
ocupado el passo tiene,
pregunte, quien se detiene,
y no pregunte, quien và:
pues no và un hombre que aqui
no tiene por donde pueda;
y mas que se và, se queda.
Luis. Diga quien es. *Espin.* Esso si,
aora que he preguntado
en forma, responderè
quien fuì, quien soi, y serè.

Luis.

Luis. Decid presto. *Espin.* Soi criado
de un honrado Caballero
Andaluz, y Granadino,
que â la Corte â un pleyto vino,
con mas amor, que dinero:
este aqui gastando passa
la vida, y fuê de su llama
causa, señor, una Dama,
que vive en aquesta casa:
oy que en ella hemos entrado
â assechar por una rexa
de esse patio, que no dexa
mayor lugar el cuidado
de un Caballero, que es
su hermano, un hombre se entrê
tras nosotros, que obligô,
ô atrevido, ô descortès,
à decir, que què esperaba?
El, ô galan, ô zeloso
de la Dama, mui brioso
le respondiô, que alli estaba,
porque en el Mundo no havria
quien del puesto le quitasse,
estorvasse, ô no estorvasse.
Entonces la bizarria
de mi amo respondiô
con el azero: riñeron,
y hasta la calle salieron:
lo demâs no lo vi yo,
porque entre el confuso ruido,
entre el rigor impaciente,
yo, como no soi valiente
me quedê en casa escondido;
porque fuera cobardia
reñir con quien solo estaba,
dos, y donde me hallaba
huviesse supercheria:
esta es la tragica historia:
y pues haveis entendido
quien soi, serè, y he sido,
aqui paz, y despues gloria.
Luis. Valgame el Cielo! Què harè?
mi duda en tus manos dexo.
Guzman. *Guzm.* Señor, mi consejo
es aora el que antes fuè:
retirêmonos del daño,
que aqui tan preciso vès,
te satisfaràs despues;
si como te desengaño,
te pudiera consolar,
puês si este hombre mas supiera;
mas dixera. *Espin.* Si dixera:
mirad si ay que preguntar,
que yo no me atrevo à ir
sin licencia de los dos.
Luis Estoi por matar, por Dios,
â este hombre. *Guzm.* Esso es decir
quien eres, y mejor es
no darte por entendido,
sino cuerdo, y atrevido
salir apenas despues.
Luis. El nombre al punto declara
de tu amo. *Espin.* Esso al instante,
que soi Doncel de Clarante:
llamase Don Juan de Lara.
Luis No le conozco. *Espin.* Es favor
del Cielo, al mismo pluguiera,
que yo no le conociera:
pero no me dàs, señor,
licencia? *Luis.* De mala gana.
Espin. Yo tan obediente soi,
que de mui buena me voi. *vas.*
Luis. Ay honra mia! Ay hermana!
Mas tu acuerdo he de tomar:
â la fortuna dexèmos
este sucesso, y entremos
en casa à dissimular
las penas, y los enojos,
haciendo â nuestros agravios
estrecha carcel los labios,
ultima linea los ojos.
Yo fingirê los desvelos,
porque es despertador
de las horas del amor
el hombre que pide zelos;
y assi, en callar, y fingir
mas el valor se acrysola,
que zelos de la honra, sola
una vez se han de pedir. *vans.*
Salen Doña Ana, è Inès.
Inès. Quê hermosa te has levantado
esta vez sola, señora,
no hiciera falta la Aurora,
quando en su crystal nevado
dormida huviera quedado;
pues tu luz correr pudiera
la cortina lisonjera
al Sol, siendo Sumillèr
de uno, y otro rosiclèr,
Deidad de una, y otra esphera.
Bien el concepto Español
dixera, viendote aora.
Ana. Què? *Ines.* Que en tus ojos, señora,
madrugaba el claro Sol:
dixera, al vèr tu arrebol,
quien à tu rigor se ofrece,
quien tus desdenes padece,
Don Luis. *Ana* La lengua detèn;
que eres la primera en quien
la alabanza desmerece,

766887

Tu discurso dando igual,
Inès, el gusto, y enfado,
fuê caballo desbocado,
corriò bien, y parò mal.
Ines. No te precies de leal
tanto, porque no ofendiô
à quien tu amor mereciò,
mi voz: què muger se enfada,
señora, de ser amada?
Ana. Yo sola, Inês, porque yo
temo en pensarlo, que ha sido
ofendido aqui el honor.
Ines. Las ceremonias de amor
esse escrupulo han tenido
en el pecho del marido:
pero en el galan no es justo,
que uno es honor, y otro es gusto,
y no advertir es error,
lo que ay del gusto al honor.
Ana. Què argumento tan injusto!
Ofender, Inès, no es bien
lo que ha de quererse y piensa,
que quien al gusto hace ofensa,
se la hará al honor tambien;
que si en el alma se vèn
gusto, y honor, quien provoca
su ofensa, atrevida, y loca,
al alma ofende, y no es justo,
porque el agravio del gusto
tambien al alma le toca.
Yo (bien sabes) que ya oî
à Don Diego, ya le amè,
eleccion, y fuerte fuê;
fuerza, porque me rendì
y eleccion, porque me vi
con sus prendas estimadas
gustosa; y assi me enfadas,
y es tyrania pensar,
que ayan las Damas de amar
al gusto de sus criadas.
Sale Doña Maria, y Juana.
Maria. Què descuidada estarias
de tener, bella Doña Ana,
visita tan de mañana:
dète Dios mui buenos dias.
Ana. Si tu los rayos embias
del dia al amanecer,
es fuerza que ayan de ser
mui buenos: dame los brazos.
Maria. Seràn nudos, seràn lazos,
à quien no pueda romper
la muerte. *Ana.* Vèn al estrado.
Maria. No bien estamos aqui:
sientate, porque de ti *Toman sillas.*
vengo à fiar un cuidado
tan grande que me ha dexado
con vida, porque no fuera
gran cuidado el que pudiera
darme à mi la muerte, pues
la pena que mata, es
la pena mas lisonjera.
Ana. Que es el rostro, oì decir,
en el gusto, ô la passion,
un papel del corazon,
donde se suele escribir
la pena; y si yo arguir
puedo de ti alguna cosa,
sin duda es pena dichosa
la que tu pecho recibe,
pues en tu rostro se escribe
el Jazmin, Clavel, y Rosa.
Maria. Ay, amiga, muerta vengo,
y solamente de ti
atrevo à fiar aqui
un gran disgusto que tengo.
Ana. Ya para oir me prevengo:
prosigue. *Maria.* Conmigo lucha
la verguenza, porque es mucha,
y muchas las ansias mias.
Ana. Bien sabes de quien te fias,
di, no temas. *Maria.* Pues escucha:
Yo, bellissima Doña Ana,
que ya negarte no es bien
secretos, que tantas veces
à mi misma me neguê.
Yo no sè por donde empiece:
pero què importa, si sê
por donde acabe (ay de mi!)
Yo vi, yo quise, yo amè:
ya no tengo que dudar,
ni tu tienes que saber,
pues en que yo amè se cifran,
por decirlo de una vez,
quantas desdichas pudiera
repetir, y encarecer.
No fuè la mayor de todas,
con ser tan grande, el querer,
sino las que le siguieron
à la primera, porque
nunca viene solo un mal;
y assi en el Mundo se vè,
que del mal que viene solo
se debe dàr parabien.
El favor que mereciô
de mi un Caballero, fuè
dar licencia à ojos, y oidos,
para oir y para vèr
lo turbado de la voz,
lo advertido de un papel.
Mirabale, pues, de dia,

de noche le hablàba, pues,
por una rexa, à las horas
que mi hermano, amante fiel
de tu hermosura, rondaba
tu calle, que ya lo sê
todo, pues hasta esto debo
agradecerte tambien.
Anoche, estando conmigo,
sentimos, Doña Ana, que
à la rexa se acercaba
con lento, y turbado pie
un hombre: causò à los dos
grande novedad, por ser
dentro de casa la rexa
donde hablabamos, si bien,
à mi me diò el corazon,
que era un Caballero, à quien
(y fuè la verdad) havia
muchos años mi desden
desengañado: Don Juan,
en viendole, se fuè à èl.
Pocas razones se hablaron,
que yo apenas escuchè,
quando al azero los dos
de la causa hicieron Juez:
mira tu valido este,
mira tu zeloso aquel,
como los dos reñirian;
y bien se dexa entender,
que con zelos, y favores
dicen que se riñe bien.
Salieron, pues, à la calle,
donde (ay amiga! no sè
como prosiga) cayò
muerto el uno, echa de vèr
pues que yo quedè con vida,
que el aborrecido fuè:
si bien, es fuerza que sienta
el caso por mi, y por èl,
que al fin le costò el quererme
la vida, y no fuera ley
humana, que hasta las aras
le acompañasse cruel.
Vino mi hermano à este tiempo,
lo que viò, yo no lo sè,
lo que ha passado, sì:
pues aunque se quiso hacer
desentendido, me diò
con acciones à entender
su sentimiento, que agravios
no se disimulan bien.
Con esto, apenas el dia
empezaba à amanecer,
quando vine à dàrte parte
de mi desdicha, y tambien
à fiar de ti mi alma,
mi honor, mi vida, y mi sèr.
Lo que tu has de hacer por mi,
lo que de ti quiero, es,
que con secreto me guardes
estos papeles, que vèn
tus ojos, y este retrato,
que no es bien, que en mi poder
estèn prendas, que descubran
los extremos de mi fè,
quando zeloso mi hermano,
de ellos pudiera saber
su agravio, porque hablan mucho
una pluma, y un pincèl.
Secretario de mi amor
tu pecho, amiga, ha de ser,
archivo tu corazon,
guardame secreto en èl,
y no leas por tu vida,
aunque en tu poder estèn
los papeles que te doi;
porque aunque discreto es
su dueño, à una necedad
la dà estimacion tal vez
la ocasion en que se dice,
y no es discreto un papel,
sino en manos de su dueño:
que quien desde afuera vè,
como ignorante de amor,
nada le parece bien.

Ana. Bien pudiera, amiga hermosa,
tu pena en la condicion
mas dura hacer impresion,
por tuya, y por amorosa:
mira lo que harà en un pecho
que te quiere; y finalmente,
que ya por tan propria siente
tu desdicha, satisfecho
de que perdiera por fiel
la vida, y alma por ti:
mira què quieres de mi,
mira lo que quieres dàr èl;
porque guardarte un retrato,
dos papeles, y un secreto,
son acciones, te prometo,
à que el pecho mas ingrato
no se pudiera negar,
quanto mas, amiga, el mio,
que sin razon, ni alvedrio,
tan obediente ha de estar,
à tu gusto: y pues que sabes
que esta es sencilla verdad,
no fio la voluntad
à juramento mas grave;
y dime, para que yo,

sin temer, ni dudar nada,
de todo quede informada,
qué escandalo se causò
en la calle, y què se dice
del muerto, y què hicieron de êl?
Maria. Aquel asombro cruel,
aquel estrago infelice
en una silla llevaron
à tu casa, y solo sè,
que la voz entonces fuê
de que acaso le mataron
en la calle, sin que alguno
dixesse como, ni quien,
que no se sabe. *Ana.* Està bien,
y ya el fracaso importuno
sucedido, dicha ha sido
no darte la culpa à ti,
y haverse callado assi,
que de tu casa ha salido
la pendencia. *Maria.* En este estado
està mi pena hasta oy,
y porque es tarde, me voi,
que no me dexa el cuidado,
que he traido, sossegar.
Ana. Pesame de que aya sido
cuidado el que te ha traido,
y con tanta causa, à honrar
mi casa: solo te pido
en noble satisfaccion
de la amistad, y aficion
con que siempre te he servido,
me avises de quanto passe,
que ya vés como me dexar.
Maria Mis lagrymas y mis quexas
quiso Amor que mitigasse
à tus umbrales, y assi,
à consolarme vendrê
de todo à ellos. *Ana.* Vaste,
que me dexas prenda aqui,
que te traerà alguna vez,
porque estando el dueño ausente,
podrà el retrato: *Maria* Detente,
porque hago al Cielo Juez,
que aunque le estimo, y le quiero,
y pudiera traerme, ya
tu amor, Doña Ana, serà
el que me traiga primero. *vase.*
Ana. Inês? *Ines.* Señora? *Ana.* Has oido
todo lo que passa? *Ines.* Si,
y dudar esso de mi,
pregunta excusada ha sido,
por dos razones. *Ana.* Y son?
Ines La una, porque sirviendo,
era forzoso, que viendo
à mi ama en conversacion,
yo me llegasse à escuchar
lo que hablaba, que esta es
ley nuestra, porque despues
tuviesse que murmurar.
Ana. Hablando quedo, decia
una Dama, que llamaba
su criada (y no mentia)
que lo que mas quedo hablaba,
era lo que mas sentia.
Ines. Es la segunda razon
para haverlo yo sabido
haver con Juana tenido
aparte conversacion;
y nosotras no tenemos
otra cosa de que hablar,
sino solo de contar
todo aquello, que sabemos
de nuestras amas; y assi,
por dos partes lo supiera,
pues Juana me lo dixera,
quando no lo oyera aqui.
Ana. Pues ya que todo lo sabes,
no mirarèmos, Inès,
quien aquel Adonis es,
que causa extremos tan graves
en condicion tan altiva?
Ines. El retrato lo dirà.
Ana. Tèn los papeles allà,
Dale unos papeles, y vè el retrato.
Ines. Descubre essa imagen viva,
à quien pincèl, y color
dân alma, para que aqui
sepa hablar: mas ay de mi!
Ana. Què ha sido esto? *Ines.* Mi señor;
Ana. Tèn, guarda el retrato luego,
Ines. Cobrate, que te has turbado.
Ana No estoi en mi, tèn cuidado,
Ines. Entre bobos anda el juego:
mas leyendo un papel viene,
no trae recelo de nada.
Sale Don Bernardo leyendo un papel, y Espinel, criado.
Ana. Parece que no le agrada
lo que la letra contiene.
Bern. Lee. La vida me và en hablaros con secreto, y no me importa menos, esperadme en vuestra casa, y procurad estàr solo en ella. *D. Juan de Lara.*
Bern. En extraña confusion
me ha dexado este papel:
què querrà decirme en êl
Don Juan? Que la prevencion,
y la brevedad declara
gran secreto, y gran cuidado:
decidme vos, solo criado

del

del señor Don Juan de Lara?
Pero no me reſpondais,
haſta que ſolos eſtèmos,
porque temo los extremos
que èl eſcribe, y vos moſtrais.
Ana, tu eſtabas aquì
Ana. Que acabaſſes de leer
eſperè, para ſaber
de tu ſalud, y de tì.
Bern. Yo eſtoi bueno: vete ora;
porque me importa quedar
ſolo, que tengo que hablar
con eſte hidalgo. *Ines.* Ay, ſeñora,
què harè del retrato? *Ana.* Inès,
eſperar adentro un rato
à mi padre, que el retrato
ya le verèmos deſpues. *vanſ.*
Bern. Decid ora, Soldado,
ſois criado de Don Juan?
Eſpin. Mis deſdichas lo dirân.
Bern. Què es eſto que le ha paſſado,
que con tantas prevenciones
me eſcribe? *Eſpin.* Yo no lo sè,
porque à eſſas horas me hallè
rezando mis devociones:
anoche le ſucediò
allà no sè què deſmàn.
Bern. Mocedades de Don Juan
ſerian. *Eſpin.* Mas pienſo yo,
que vejeces. *Bern.* Fuè de amor
la cauſa? *Eſpin.* Si te confieſſo
la verdad, amor fuè. *Bern.* Y eſſo
no es mocedad? *Eſpin.* No ſeñor,
ſino vejez. *Bern.* Què paſsò
Eſpin. No lo sè: pero yo infiero,
que diò muerte à un Caballero.
Bern. Què dices? *Eſpin.* Lo que èl contò.
Bern. Muerte à un Caballero? *Eſpin.* Si.
Bern. Y eſta no fuè mocedad?
Eſpin. Heregia es en verdad
creer eſto. *Bern.* Como aſsì
Eſpin. A Cain traigo por Juez,
la Fè en la Eſcriptura advierte,
que no es mocedad dàr muerte,
ſino la mayor vejez.
Bern. Què gracias, ſeñor, tan frias:
dexadlas ya, porque ſon
para quien hable en razon,
necias las bufonerias:
y decidme, donde queda
Don Juan. *Eſpin.* En San Sebaſtiàn
eſpera un coche Don Juan
de un amigo, donde pueda
venir acà, que no quiſo,
porque no os canſeis, por Dios,
que fueſſe deſsallà vos:
y aſsi, criado de aviſo
vine yo. *Bern.* Pues vamos preſto,
que no quiero que de allì
ſalga, y ſuceda por mì
un diſguſto. *Eſpin.* Ya es en eſto
la diligencia excuſada,
que Don Juan del coche ſale.

Sale Don Juan.

Juan. Beſoos la mano, ſeñor
Don Bernardo. *Bern.* Dios os guarde
ſeñor Don Juan. *Juan.* Novedad
os avrà hecho mal grande
el papel, y la viſita.
Bern. Eſtylo extraño, y lenguage:
pero diſpuesto à ſervìros
con mi hacienda, con mi ſangre,
con mi honor, y con mi vida.
Juan. Tomad ſilla, y eſcuchadme:
Ya ſabeis el amiſtad, *Sientanſe.*
que profeſſais con mi padre,
ſeñor Don Bernardo, y ya
ſabeis que es fuerza ampararme,
por èl, por vos, y por mi,
en qualquier deſdicha, ò trance
que me ſuceda; por èl,
por las grandes amiſtades,
que los dos teneis curſadas
en las eſcuelas de Marte,
donde à ſer buenos amigos
aprenden los que no ſaben:
por mi, porque oy en la Corte
no tengo en mi amparo à nadie;
por vos, porque ſois quien ſois,
y es fuerza que pechos tales
amparen, y favorezcan,
à quien humilde ſe vale
de ſu favor, y aſſentado
que haveis, ſeñor, de ayudarme,
por èl, por vos, y por mi:
voi con el caſo adelante.
Anoche, por no canſaros,
con ocaſiones bien grandes,
à la puerta de una Dama
principal, ilustre, y grave,
à un Caballero, ſeñor,
dì la muerte en una calle;
de eſte ſuceſſo, no sè
ſi ſe ignora, ò ſi ſe ſabe
el egreſſor; y aſsi, eſtoi
en eſte caſo cobarde,
porque oy criados que fueron
de mi amor participantes.
Si me eſtoi en mi poſada,
es mui poſſible buſcarme,

hallar-

hallarme en ella, y prenderme
si pretendo que me guarde
Iglesia, ó Embaxador,
es darme luego por parte
y culparme yo à mi mismo;
y assi, quisiera à una parte,
ni en público, ni en secreto,
unos dias retirarme:
con esto estaré à la mira,
seguro, que no me hallen,
si me buscan; y si no
me buscan, aventurarse
puede poco en esconderme,
que aunque pudiera indiciarme
la fuga, no es en la Corte
caso possible, ni facil
à un forastero echar menos:
no tengo de quien fiarme,
sino de vos: ved ahora
donde podrè estar, y amparen
vuestros años à un rendido
huesped que de vos se vale,
amigo, criado, y esclavo,
que llega à vuestros umbrales,
que en vuestras manos se pone,
y que à vuestras plantas yace.

Bern. Vos discurrireis tan bien
à riesgos, y hostilidades,
que à mi discurso, Don Juan,
poco, ó nada le dexasteis
que hacer por vos: bien decis,
pues estando en una parte
retirado, podrè yo
secretamente informarme
de todo lo que se dice,
ó te imagina, ó se sabe;
y conforme esto, veremos
lo que convenga; y pues tales
discursos no me dexaron
lugar à mi de mostrarme
en esta parte advertido,
liberal en esta parte,
quiero hacer algo por vos;
y assi, en tanto que aora passe
la furia, ha de ser mi casa,
D. Juan, la que os tenga, y guarde:
no teneis que disculparos,
que fuera necio desaire
venir à mi por consejo,
y volveros sin tomarle.

Juan. Dadme mil veces los brazos.

Bern. Solo aora falta (escuchadme)
que los criados que os vieron
aora entrar, se desengañen
de que os volveis, y assi,
es el desvelo importante
despedid esse Cochero,
demos la vuelta à otra calle,
y entrêmos sin que nos vean.

Juan. Para todo es bien que halle
favor el que en vos le busca. *vase.*

Bern. Ya os sigo, salid delante:
Ana? *Ana.* Señor? *Bern.* Esse quarto
baxo, que à esta quadra sale,
se aderece, que tenemos
huesped: à Dios. *Ana.* El te guarde.
Sale Ines. Se fuè señor *Ana.* Ya se ha ido.
Ines. Pueño que solas estamos,
este retrato veamos
de aquel Adonis, porque
muero por vêrle. *Ana.* Y en esso
què te vàl *Ines.* Graciosa estàs,
saber una cosa mas,
que contar despues. *Ana.* Confiesso,
que es curiosidad que à mi
me ha movido: muestra, pues,
esse retrato. *Ines.* Este es. *Ruido.*
Ana. Mas mira quien anda alli.
Ines. Ay, señora! *Ana.* Què? *Ines.* Don Diego
que como à tu padre viò
salir fuera, en casa entrò.
Ana. Aora à mas penas llego,
pues de vêrme à mi con èl
gran disgusto me prometo,
ó he de romper el secreto:
lance serà mas cruel,
si le vè, que si le viera
mi padre. *Ines.* A bien que sabemos
la escapatoria. *Ana.* Què harêmos?
Ines. Lo mismo que antes. *Ana.* El pera
que aora yo lo esconderè:
mas ay! *Ines.* Què fuè?
Ana. Cayò al suelo: *Cuesele.*
si le alzo, darè recelo.
Ines. Pondrèle yo encima el pie.
Ana Pues no te apartes de aì.
Ines. El pisarle no dilato.
Ana. Valgate Dios por retrato!

Sale Don Diego.

Dieg Luego que à tu padre vì,
Ana hermosa, me atrevì
à entrar à vèrte, y no ha sido
poco, pues me ha sucedido
una desdicha tan fuerte,
que à mi primo han dado muerte:
ya verà si lo he sentido.
Pero como me recibes
tan cruel? Què novedad
divierte tu voluntad?
O por què enojada vives?

Què

Que en tu roſtro hermoſo eſcribes
penas, y enojos turbada
eſtàs al color negada
de tus mexillas: què ha ſido?
Què tienes? Què ha ſucedido?
Ana. Engañate, porque nada
me ſuſpende, ni divierte;
què novedad ès en mi
turbarme de vèrte aqui?
Con el riesgo que ſe advierte,
ſi mi padre. *Dieg.* De otra ſuerte,
Doña Ana, me recibias
otras veces, y tenias
al miſmo riesgo que ora:
ò como el alma no ignora.
Ana. Prosigue. *Dieg.* Desdichas mias!
Ana. Què vès tu, de què lo arguyas?
Dieg. La lengua aqui pronuncio
desdichas mias! por no
decir. *Ana.* Què?
Dieg. Mudanza tuya!
y para que al fin concluyas
de una vez en darme muerte,
quedate con Dios, y advierte,
que en ſentimiento tan juſto,
para no vèrte con guſto,
tengo por mejor no vèrte.
Ana. Aſſi, Don Diego, te vàs?
Eſpera. *Dieg.* O me tengo de ir,
Doña Ana, ò me has de decir,
de que tan turbada eſtàs,
que en tu ſemblante me dàs
muestras de gran ſentimiento.
Ines. Yo te lo dirè, oye atento.
Ana. Què has de decirle, ſi aqui
no ay nada? *Ines.* Fia de mi
que hablarlo verdad intento;
eſtà triſte mi ſeñora,
y es muy juſta ſu querella.
Dieg. Calla, Inès, el labio ſella:
ya que mi vidà nò ignora,
que has tenido cauſa ora
de eſtar triſte, di, que es?
Retirate tu allà, Inès,
y diràsme luego à mi
eſſa ocaſion, porque aſſi,
ſino conferman despues
los dichos, ſabrè yo pues,
que me tratas con engaño,
para vèr un desengaño,
eſta induſtria me enſeñò
la Juſticia. *Ana.* Pues llegò
à eſſe examen mi cuidado,
retirate aqui à eſte lado,
y dirètelo que ha ſido:
oyes, Inès? *Ines.* Ya he entendido.
Lleva à Don Diego àzia adelante, y hace ſeñas à Inès.
Dieg. Què la dices? *Ana.* Yo la he hablado?
porque no pienſes de mi
eſſo, antes digo, que quando
contigo eſtè a parte hablando,
no ſe quite ella de allì:
clavada has de eſtàr aì,
Inès. *Poneſe Ines ſobre el retrato.*
Dieg. Pues dime en ſecreto,
quien ocaſionò eſte efecto
de tu triſteza? *Ana.* Aqui ha ſido
un enfado que he tenido
con mi padre y te prometo
que porque ſon niñerias
caſeras he reſiſtido
el que tu lo ayas ſabido,
porque fueran boberias
contarte à ti demaſias
del que à ſer viejo llegò,
ſi ſe gaſtò ò no gaſtò,
coſa que, ſi en caſa paſſa,
es buena dentro de caſa,
mas para contado no.
Aparta à Doña Ana, y llama à Inès.
Dieg. Ya tu has dicho: Inès!
Ines. No puedo
dar paſſo adelante yo:
mi ſeñora me mandò,
que me eſtuvieſſe à pie quedo,
tengo à ſus preceptos miedo;
de aqui no me he de quitar,
como Tudeſco he de eſtàr
reſiſtiendo yelo, y fuego:
llegueſe el ſeñor Don Diego,
ſi tiene que preguntar. *Ana.* Vete.
Ines. Quieres tu? *Ana.* Pues nò?
y ſi ſoſpecha tuviſte,
donde Inès eſtà (ay triſte!)
me quedarè ora yo,
hablala allà. *Dieg* Quien cautò
la triſteza de Doña Ana?
Ines. Què le dirè? Eſta mañana.
Vuelve Doña Ana al puesto de Ines, quiere coger el retrato, y vele Don Diego.
Ana. O, ſi yo coger pudiera
el papel, ſin que me viera.
Dieg. Aguarda, que no fuè vana
mi ſoſpecha: què papel
es eſſe que eſtà en el ſuelo?
In Papel? *Dieg.* Si. *Ana.* Valgame el Cielo!
què ſoſpecha tan cruel!
Dieg Pero ſi ſaberlo de èl
puedo, por què à dudar llego?

Ines. Dimos con todo en el fuego.
Ana. Temor, el alma me robas.
Ines. Pareceme que entre bobas
anduvo esta vez el juego.
Dieg. Retrato es, y dice assi
el papel en que està embuelto:
Embiandole à su Dama
con un retrato, Soneto:
Quando subtil pincèl me repetia,
Yo en vos, hermoso dueño imaginaba,
y tanto en vos mi amor me transformaba,
Que en vos el alma mas, que en mi vivia.
Y assi, quando volver quiso à la mia,
Ya en dos mitades dividida estaba,
Y ella entre dos semblantes ignoraba,
A qual de aquellos dos assistiria.
Assi el retrato, à quien el alma muestro
(Partiendole mi amante desvario)
Por parecerle mio, và à ser vuestro:
Y por ser vuestro, ya parece mio;
Porque el pincèl le iluminò tan diestro,
Que retratò tambien el albedrio.
El Castellano Epygramma
es de esto, elegante, y cuerdo;
y de conceptos, y voces
floridos, elegante, y crespo.
Abriò con llave de plata,
para cerrar el concepto
con llave de oro: advertido,
guardò rigor, y concepto
en retrato, y en papel:
iguales se compitieron
pincèl, y pluma; retrata
el pincèl gala en el cuerpo
brio, y perfeccion; la pluma
pinta en el alma el ingenio.
Tomad Soneto, y retrato,
y gozesle, ruego al Cielo,
en vida del nuevo amante,
por muchos años y buenos;
y à Dios, que las quexas fueran
buenas sobre amor, y zelos;
pero sobre agravios no,
y estos son agravios ciertos.
Ana. Ha dicho vuestra merced?
pues escucha aora atento,
dirè yo. *Dieg.* Què has de decir?
Ana. Mis disculpas, con que pueda
satisfacerte. *Dieg.* Podràs
poco, ò mal; y assi, no quiero
escuchar satisfacciones,
que me matan. *Ana.* Yo me acuerdo
de que otra vez me dixiste,
Don Diego, en un caso destos,
dame una satisfaccion,
que aunque sepa yo de cierto
que es mentira, la creerè,
engañandome à mi mesmo,
porque te disculpes tu.
Dieg. Es verdad, yo lo confiesso;
mas sabe tu lo que vâ
desde sospechar de zelos,
à evidencias? *Ana* Quales son?
Dieg. Turbarte tu, lo primero;
engañarme lo segundo;
hallar el retrato puesto
à tus pies, que aunque pintado,
te reconociò por dueño.
Ana. Turbarme yo, no fuè culpa.
Dieg Pues què pudo ser? *Ana.* Respecto
que debes agradecerme;
ponerle à mis pies, tropheo
de tu amor, pues porque entrabas,
hice de èl tanto desprecio.
Dieg A todo has de hallar razones:
yo me rindo, y desde luego,
si quieres satisfacerme,
me darè por satisfecho,
à trueco de que me dixes
ir. *Ana.* Pues oyeme, y vete luego.
Dieg Què querràs decirme? Que ese
retrato es de un Caballero,
que vino à vèr à tu padre,
que se le cayò en el suelo:
Querràs decirme, que ha sido
un tratado casamiento,
y que tu padre le traxo
quizà porque es forastero.
Querràs decirme, que fuè
de una amiga, que por miedo
de su padre, ò su marido,
te le traxo à ti en secreto.
Qual de estas cosas eliges
por disculpa? Dila presto,
que porque me dexes ir,
la que tu escogieres creo:
quieres mas? *Ana.* No quiero mas,
que ya solamente quiero
que te vayas. *Dieg* Què me vaya?
Ana. Que te vayas, pues es cierto,
que si te detuve, fuè,
por decirte de secreto
la verdad, ya tu la sabes,
una es de las que has propuesto:
y assi, ni tu que saber,
ni yo que decirte tengo.
Dieg. Ya que yo he dado las armas;
Doña Ana, contra mi mesmo,
sola una cosa te pido,
y es. *Ana.* No temas, dila presto.

Dieg. Que pues tienes tres disculpas
en que acoger y yo creo,
que es lo mismo una, que otras;
que elijas el casamiento,
que es de los tres menor mal.
Ana. Pues no fuera mas mal, siendo
el galan, que la perdió.
Dieg. No, porque es claro argumento,
que una muger principal
nunca dixo, galan tengo,
y tengo marido tâ
con que son mayores zelos
de marido, quanto và
de ser dudoso á ser cierto;
pues aquesto es sospechoso,
y el otro fuera saberlo.
Ana. Pues ni zelos de marido,
ni de galan son, ni fueron,
que una amiga me le dió.
Dieg. Tomalle el mejor consejo.
Ana. Si, que es decir la verdad.
Dieg. Pues dime quál es, lo puesto,
que ya lo vê. *Ana.* Es imposible.
Dieg. Por què?
Ana. Importame el secreto.
Dieg. Importa mas que mi vida?
Ana. Basta decir que no puedo
decirlo. *Dieg.* No es grande amor,
amor que guarda silencio.
Ana. Importan honras, y vidas
los secretos. *Dieg.* Yo lo creo;
mas honras y vidas saben
aventurarle queriendo.
Ana. Las propias si. *Dieg.* Y es agena
la mia? *Ana.* No, mas por ello
te desengañê. *Dieg.* No hicieras,
si yo no diera el remedio:
û dime, quien es la amiga,
ô no lo creerê. *Ana.* No puedo.
Dieg. Muger eres, poco importa,
que descubras un secreto,
no aspires, Doña Ana, á ser
el prodigio de estos tiempos.
Ana. Quien fuê prodigio de amor,
sabrá serlo del silencio.
Dieg. No quiere la que à su amante
no descubre todo el pecho.
Ana. No es noble quien le descubre,
quando và una vida en ello.
Dieg. En fin, no lo has de decir?
Ana. No.
Dieg. Pues en nada te creo.
Ana. Valgame Dios por retrato,
en què confusion me has puesto!

JORNADA SEGUNDA.

Salen Don Bernardo, y Doña Ana.

Bern. No lo he podido excusar,
y hospedarle me conviene.
Ana. Un hombre, que en casa tiene
una hija por casar,
bien excusarle pudiera
à huesped, que es tan galàn.
Bern. Tengo al padre de Don Juan
obligaciones, y fuera
el hombre de mas vil trato
del Mundo, si lo negara
yo, y en su ausencia faltàra,
á honras, y deudas ingrato.
acuerdome que le debo
la vida; un traidor cruel
me mata, sino es por èl,
mira si en vano me muevo.

Sale Don Juan.

Juan. De mi aposento salí
con animo de llegar
â vuestros pies, à pagar
la merced que recibí,
con razones solamente,
que con obras no podrê,
y en mirandoos me turbê,
confiesso que dignamente;
porque el dar satisfaccion
de deuda, y merced tan alta,
falta voz à la voz, falta
á la razon la razon.
Y ya que gracias no puedo
dàr, daré quexas de vos,
señores, pues de los dos
con causa ofendido quedo,
pues al temor, que me indicia,
huyo persona, y hacienda,
que la Justicia me prenda;
y entrambos, sin ser justicia,
me prendeis; y no es, sospecho,
sino verdad lo que veis,
pues oy los dos me poneis
en obligacion, que el pecho
satisfacer no pudiera,
si con la vida pagàra;
y esta à pagar no llegàra,
con mil vidas que tuviera.
Bern. Señor Don Juan, cumplimientos
de ociosas urbanidades
ofenden las amistades
sencillas, sin fingimientos.
Esta es vuestra casa, en ella
os servirán, no la hagais
prision, pues tan libre estais,
que teneis las llaves de ella.

Ana. No señor, no digas tal,
dexa que en esta ocasion
haga la casa prision,
pues le và en ella tan mal:
mui bien se lo ha parecido,
razon debe de tener,
pues que prision viene à ser
donde està tan mal servido.
Juan. Que es prision, yo lo confesso
otra vez, y con razon,
donde vive el corazon,
y el entendimiento presso.
Bern. Bien es que yo entre los dos
ponga paz. *Juan.* Y yo la pido,
que me confiesso rendido:
Espinel? *Sale Espinel.*
Espin. Gracias à Dios,
señor, que he llegado à vêrte
con vida. *Juan.* Quê ha sucedido?
Espin. Todo el caso se ha sabido.
Juan. De quê suerte?
Espin. De esta suerte:
Para coger los caminos,
y saber lo que pasiô,
de aquella calle prendiô
la Justicia à los vecinos.
No faltò quien con verdad
diesse el punto al desengaño:
ô, bien aya un Ermitaño,
que vive sin vecindad!
Aquesta noche passada
la Justicia nos rondô
la posada, al fin entrô
en ella de mano armada.
Preguntô por tu aposento,
y diciendole que havias
faltado desê muchos dias,
le mandô abrir al momento.
Y viendo que era un estrago,
la ropa desenvolvieron
mui corridos, porque dieron,
como dicen, golpe en vago.
Bern. Esperadme, que yo irê
à informarme con buen modo
en la Provincia de todo,
que yo sê que lo sabrê.
Tu no te salgas de aqui,
Espinel, que fuera error:
presso como tu señor
has de estar, porque si alli
oy te huvieran conocido,
buen descuido haviamos hecho,
confiando de tu pecho
lo que callar se ha querido:
esta es la hora que ya
te huvieran dado tormento:
Espin. Tormento à mi lindo cuento.
Bern. Pues no? *Espin.* El tormento se dà
à hombrecillos de nonada,
porque à mi, aunque me cogieran,
sê bien que no me le dieran.
Bern. Por què? *Esp.* Es cosa averiguada
no tienes que preguntarme.
Bern. Eres hidalgo? *Espin.* Si soi,
mas sin essa causa, oy
sê yo otra para librarme
mejor. *Bern.* Qual es?
Espin. Yo lo sè,
y baste decir, que à mi
no me le dieran. *Bern.* Assi?
Esso sabes? *Espin.* Si. *Bern.* Por què?
Espin. Pues tanto aprietas, lo digo:
confessàra yo al momento,
y no me dieran tormento.
Bern. Buen criado, y buen amigo.
Espin. No ay amigo, ni criado,
que en llegandome à doler,
vive Dios que han de saber
Papa, y Rey quanto ha passado.
Juan. No hagais caso de esto vos,
que si en la ocasion se viera,
diferentemente hiciera.
Espin. No hiciera tal, vive Dios.
Bern. Aora bien, quedad aqui,
en tanto que mi cuidado
vuelve de todo informado. *vase.*
Ana. Mucho me pesa que assi
esta posada os reciba,
y halleis lo primero en ella
tal pesar. *Juan.* Doña Ana bella,
antes fuê bien que aqui viva
tan vecino del consuelo,
pues en esta casa he hallado
à mis desdichas sagrado.
Ana. Guardeos Dios. *vase.*
Juan. Guardeos el Cielo.
Espin. Pues assi la dexas irl
Juan. Quê he de hacer?
Espin. Quê? detenella,
enamorarla, y con ella
engañar, y divertir
el retiro, y la prision.
Desconsolado viviera
en ella yo, si no huviera
mugeril conversacion:
donde ay muger, no ay pesar.
Juan. Si: pero no echas de vêr
que esta muger no es muger?
Espin. Yo no, si â considerar
me pongo su talle, y cara:

vuelve, y echarás de vèr,
que es muger, y mui muger.
Juan. Espinel, mira y repara
en que es muger en quien vive
de un grande amigo el honor,
que me ofrece su favor,
que en su casa me recibe,
que sus espaldas me fia,
que su hacienda no me niega,
que sus secretos me entrega,
que su opinion me confia;
conocerás luego aqui,
que esta muger no es muger,
pues que nunca lo ha de ser,
à lo menos, para mi.
Espin. Aun bien que en leyes de honor
no llegan à los criados
titulillos tan honrados,
y podrán tener amor
en la casa del Sofi,
del Persa, y del Preste Juan.
Juan. No podrán. *Espin.* No?
Juan. No podrán;
y por Dios, que si de ti,
que miras en casa, sê,
una esclava, que te mate.
Espin. Fuera grande disparate,
pero no la mirarè
si es esso quanto procuras,
pues puedo, sin ofenderte,
enamorar. *Juan.* De què suerte?
dilo. *Esp.* Enamorando à obscuras,
mochuelo ferè de amor.
Juan. Mi amistad sirva de exemplo,
que esta casa ha de ser Templo
de las aras del honor.
Espin. Si esse decoro tuviera
Gonzalo Bustos de Lara
en su prision, quanto errára!
pues Arlaxa no le oyera;
no oyendole, no se hallára,
si mejor se considera,
preñada la Mora harrieras;
no estandolo, no llegára
à parir, y no pariendo
la enamorada Morilla,
no naciera Mudarrilla,
y su ilustre sangre entiendo,
que por vengar se quedára;
no vengandose tambien,
no huviera en el Mundo quien
à Rui Velazquez matára:
no matandole, viviera
con vida, y alma traidora
aquel villaco, assi aora
mira tu què bueno fuera;
atrevete tu tambien,
galantea en lance igual,
que tal vez un grande mal
viene por un grande bien.
Juan. Oy de la opinion te sales
de todos, no digas tal,
porque un mal fiero, y fatal
es Nuncio de muchos males;
y assi, no llego à sentir
tan rendido à mi destino
el mal, Espinel, que vino.
Espin. Pues qual?
Juan. El que ha de venir. *vanse.*

Sale Don Diego.

Dieg. Amante que ha de volver
con mas sentimiento, y quexas,
à pedir satisfacciones,
para què se vâ sin ellas?
Para què quien ha de vèrse
humilde tiene soberbia?
Quien ha de buscar, se esconde?
Quien ha de rogar, desprecia?
Y al fin, al fin, para què
quien ha de volver, se ausenta?
Para què en estos umbrales
jurè con lagrymas tiernas
de no volver à pisarlos,
si apenas lo dixe, apenas
lo pronunciè, quando al punto
el juramento quisiera
quebrantar? Y es la verdad,
pues al tiempo que la lengua
dice que no ha de volver
à esta calle, y estas rexas;
sin saber quien me ha traido,
me vuelvo à mirar en ellas,
Con què ocasion entrarè
à hablarla, porque no vea
en mi tanto rendimiento?
Dirè que vengo à dar quexas
de què. Pero no, que amante
que llega à quexarse, muestra
sentimientos. Pues dirè
no mas de que vengo à vèrla?
Si que hombres como yo,
y en mugeres de sus prendas,
la correspondencia es bien
que viva, aunque el gusto muera:
pero es achaque à lo antiguo,
que nadie ay ya que no tepa
las amistades que tienen
en pie las correspondencias.
Mas ella viene, yo quiero
hablarla aqui, sin que entienda

(ocasion me dì el retrato)
que siento tanto su ausencia;
corazon, esto se llama
sacar fuerzas de flaqueza.
Retirase à un lado, y sale Doña Ana, y Inès.
Ines. Digo, que Don Diego entrò
en casa. *Ana.* Albricias te diera,
fino fuera poco precio,
el alma de tales nuevas:
què gusto me has hecho, Inès!
Ines. Si tu misma lo confiessas,
por què, di, no le llamastes?
puesto que èl quexoso era,
y con razon. *Ana.* Necia estàs,
Inès, que la gracia es essa,
que teniendo èl la razon,
yo tyranize la quexa;
y el sin quexa, y con razon,
sin que le llame, le venga.
Dieg. Novedad os ayra hecho *Llega.*
la visita, mas es fuerza
venir ora à cansaros;
que à no serlo, no viniera;
y assi, os ruego, que me oigais.
Ana. Ola, Inès! *Ines.* Señora? *Ana.* Llega
silla à aquelle Caballero,
que visitas como estas
de tan grande cumplimiento,
y que, al fin, se hacen por deuda,
(pagar me tiene la entrada) *ap.*
no se reciben sin ellas:
sentaos, y decidme ahora,
què mandais, que si no yerran
ideas, de haveros visto
alguna vez se me acuerda.
Dieg. Si haveis visto, y no me espanto
que no conozcais los sueños,
porque me vistes dichoso,
y ya los favores truecan
las desdichas. *Ana.* De esso mismo
he visto yo una Comedia:
pero, en efecto, señor,
què buena venida es esta!
Dieg. Un recado os traìa
de un Caballero, quisiera
que me oigais.
Ana. Pues ya os escucho,
proseguid. *Dieg.* Estadme atenta.
Ana. Decid. *Dieg.* Don Diego de Sylva.
Ana. Tened un poco la lengua:
quien es esse Caballero?
Dieg. No os puedo yo dàr respuesta,
que no sè quien es: si vos
me preguntais, quien era
yo, lo dixera. *Ana.* Està bien:
Don Diego, ya se me acuerda:
y què dice el tal Don Diego?
Dieg. Dice, señora, que beia
vuestras manos: vive Dios,
que estoi mudo. *ap.*
Ana. Yo estoi muerta, *ap.*
pero bebera el veneno
de quien visita por fuerza.
Dieg. Y que viendo, que el amor
con alas de fuego vuela
tan veloz que dexa atràs
al tiempo; y esso se prueba
por muchos años de afecto,
de amor, y correspondencia,
aun este instante de tiempo
quiere el Cielo que se pierda,
olvidado de su agravio,
dexando à parte las quexas
(miente la voz, si lo dice,
miente el alma, si lo sienta) *ap.*
este retrato os embia,
este soneto os entrega,
lamina, y papel, que amor
obrò con tal subtileza,
que excedió el ingenio, y arte,
porque no es razon que tenga
prendas èl de vuestro gusto
en deposito de ausencia;
y dice mas, que os lo embia
para testimonio y prueba
de que ya no sentirà
que vuestras manos le tengan;
que el tiempo que dilatò
remitir la tal prueba,
fuè, porque entonces temia
que le diera alguna pena
saber que en vuestro poder
estuviesse. mas oy llega
à tan grande desengaño,
viendo la mudanza vuestra,
que èl os le dà y yo le traigo;
porque muger que assi dexa
acreditada su culpa
en manos de la sospecha,
que no da satisfacciones
à justificadas quexas,
que estima el honor en poco,
que no teme sus ofensas,
que hace de la presumpcion
determinada evidencia,
y que no busca culpada
à quien con rigor se ausenta,
ni quiere bien, ni ha querido;
y assi, la olvida, y la dexa,

porquè muger sin amor
què se pierde en que se pierda?
Levantase Don Diego,
Ana. Esso mismo, sin quitar,
y sin poner una letra,
le dixo en cierto Romance
Bràs à su querida Menga.
Mas Don Diego, ya que es tiempo
que hablemos todos de veras,
volved à tomar la silla,
y quando por mi no sea,
à quien el recado trae,
toca llevar la respuesta.
Yo soi quien soi, vos teneis
de mi mui bastantes muestras;
pues sabeis a un favor mio
quantos desvelos os cuesta:
pesame que en tanto tiempo
de amor, y correspondencia,
como vos decis, no ayais
conocido por las señas
mi condicion, tan altiva,
que en sus presunciones llega
à competir rayo à rayo
con el Sol, y las Estrellas,
à quien en numero, y luces
han vencido mis finezas;
y ya que tan al principio
està la voluntad nuestra,
en esta parte no mas
volveré à informaros de ella.
Yo os dixe, que esse retrato
me diô una amiga, y que es fuerza
callar el nombre, no hice
en esto mas diligencias,
para que vos lo creyesseis,
porque la verdad se prueba,
sin mas testigos de abono,
que con ser la verdad mesma.
Dadme que huviera mentido
en la disculpa primera;
que yo os huviera buscado,
y con extremos huviera
acreditado el engaño;
que como mentira fuera,
la misma desconfianza
no me dexàra tan quieta,
hasta que la huviesseis vos
creido, y es verdad tan cierta,
que tenemos las mugeres
tanto gusto de que crean
nuestras mentiras los hombres,
que solamente por esta
ocasion, huviera hecho
yo mayores diligencias.
La verdad es la què os dixe,
si vos no quereis creerla,
parte es tambien de verdad
el haver dudado de ella:
porque si fuera mentira,
con mas ventura nacieras;
mas como no las usamos,
no me espanto que os parezca
imposible en mi el decirlas,
como en vos el conocerlas.
Dieg. Decidme quien es la amiga,
yo os creerè. *Ana.* Si lo dixera,
si os importàra el saberlo,
mas quien viera aquel, que es fuerza
que me olvide quien no siente
que yo esto retrato tenga,
para què ha de saber nada?
Dieg. Por essa razon, por essa
merezco mas la disculpa.
Ana No entiendo como ser pueda.
Dieg. Amante, que dice agravios,
zeloso, que dice quexas,
olvidado, que baldona,
aborrecido, que afrenta,
desesperado, que injuria,
y triste, que desespera,
esse siente, esse se abrasa,
esse estima, esse desea,
esse obliga, esse pretende,
esse se rinde, esse ruega,
porque a la lengua los zelos
les dieron esta licencia.
Ana Cobardes deben de ser,
pues se valen de la lengua;
mas Dama, que sabe hacer,
y ofendida no se quexa,
agraviada no se enoja,
baldonada no se venga,
despreciada no aborrece,
y aborrecida no dexa,
essa perdona, essa admite,
essa disimula, y zela,
essa adora, y essa estima,
essa quiere, y essa precia:
que es vil muger la que à un hombre
descubiertamente ruega:
porque tiene la muger
tan altiva preeminencia,
que han de buscarla quexosos,
y entonces con mas finezas,
y aun pleg ue à Dios que nos hallen,
de la suerte que nos dexan.
Dieg. Y si volviera à buscaros
al instante la fineza
de un amante, de què suerte

os hallàra? *Ana.* Con mil quexas
de que de mi se creyessen
tan declaradas baxezas.
Dieg. Quien quiere, teme.
Ana Es verdad,
y es bien que quien quiere, tema
perder el bien; pero no
mudanzas tan manifiestas.
Dieg. Pudiera desenojaros,
quando rendido volviera?
Ana. No volverà quien me dixo:-
Dieg. No lo digas, cierra, cierra
los labios; mas si volviesse?
Ana. No sè entonces lo que hiciera.
Dieg. Dierasle una blanca mano,
para que jurasse en ella,
con omenage de amor,
de no hacerte mas ofensa?
Ana Para que jurasse, sì.
Dieg. Què mano le dieras? *Ana* Esta.
Dieg. Què dicha! *Tomala la mano.*
Inès. Gracias a Dios,
que llegamos à la venta.
Dieg. Y el retrato? *Ana.* Tenle tu,
hasta que al dueño lo vuelva.
Dieg Esso no, porque llevarle,
fuera durar la sospecha
en mi, quedate con èl,
y à Dios, que temo que venga
tu padre. *Ana.* Guardete el Cielo
como mi vida desea.
Dieg. Podrè fiarlo à sus ruegos?
Ana Si, que entonces fuera eterna.
Dieg. Y aun serà para adorarte
poco tiempo, aunque lo sea.
A Dios: ô què dulces paces. *vase.*
Ana. A Dios: ô què dulces guerras!
Ines. Gracias à Dios, que ya estamos
en paz, y gracias à Dios,
llegô el tiempo en que las dos
esse retrato veamos.
Descubre este encanto, esta
sombra, sepamos quien fuè
quien, sin que, ni para què
tantos disgustos nos cuesta.
Ana. Bien dices: ay Dios!
Ines. Què vès? *Mira el retrato.*
Ana. Como declaro dilato?
Inès, dime, este retrato
de nuestro huesped no es?
Ines. Si señora, y el estàr
por una muerte escondido,
conviene con haver sido
el que en aqueste lugar
nos contò Doña Maria.
Ana. Si esto acaso se escuchàra
en una farsa, faltàra
quien dixesse, que no havia
sido possible causar
tantas cosas un sugeto?
Que estoi rendida, prometo,
â un pesar, y otro pesar,
Inès, què tengo de hacer,
viendome en esta ocasion
en tan grande confusion,
sin elegir, sin saber
què camino es el que siga,
que seguro puerto halle,
pues es forzoso que calle,
lo que es forzoso que diga?
Si callo a Don Diego yo,
que està en mi casa escondido
un hombre, que retraìdo
vive en ella, como no
se ha de ofender con razon,
quando lo llegue à saber,
de que yo pude tener
alma, vida, y corazon
para guardar un secreto,
quando en pecho enamorado
no ay secreto reservado?
Si con diferente efecto
se lo digo, quien podrà
satisfacerla de mi,
sabiendo que un hombre aqui
â todas horàs està;
y mas si adelante passa
el temor, y llega a vèr
el retrato en mi poder,
y el Caballero en mi casa?
Callar aqui, no es amar,
y este yerro vendrà à ser
el primero que muger
aya hecho por callar.
Hablar aqui (triste quedo!)
es advertirle, y no es justo,
porque es de mi padre gusto,
que yo remediar no puedo.
Despertar estos desvelos,
es hacer de noche, y dia
una continua porfia
de agravios, penas, y zelos.
Hablar, y callar temi,
y hablar, y callar deseo,
conmigo mi alma peleo,
defiendame Dios de mi.
Ines. Pues, señora, el desengaño
viva donde ay voluntad,
la verdad siempre es verdad,
y el engaño siempre engaño.

Ana.

Ana Que la verdad es verdad
confiesse: pero tambien
con la verdad yerra quien
castiga la voluntad.
Ines. Calla, que viene el señor
huesped de espadilla alli.
Ana. Por què le llamas assi?
Ines. Porque es huesped matador.
Salen Don Juan, y Espinel.
Juan Un cuidado os vengo à dàr.
Ana. No serà el primer cuidado,
que vos, Don Juan, me hayeis dado.
Juan. Pesarame de llegar
à ser tan necio, que fuesse
causa yo, porque no es justo
dàr cuidado, ni disgusto
en esta casa. *Ana.* No os pese
de esso à vos, porque no ha havido
causa para haveros dado
este cuidado cuidado,
aunque para mi lo ha sido:
y què mandais en efecto?
Juan. Solo os quisiera pedir,
porque me importa salir
aquesta noche en secreto
à vèr una hermosa Dama
(perdonad, que la licencia
ha dado en vuestra presencia
la disculpa de quien ama)
que vos se la dèis à Ines
de abrir la puerta. *Ana.* Tan grave
cuidado es esse? La llave
dà à el señor Don Juan despues,
para que pueda salir;
que yo sè en fineza tal,
no de buen original,
como se suele decir;
empero de buen retrato,
que harèis en vèrla mui bien,
porque sè, que os quiere bien,
y harèis mal en ser ingrato;
y al fin, oy querèis salir?
Juan. Al punto que espire el dia.
Ana. Solo vos, ô en compañia?
Juan. Espinel conmigo ha de ir,
porque, delante de mi,
si acaso acierto à encontrar
la Ronda, pueda escapar.
Espin. Mientras me prenden à mi?
mui buena piedad, por Dios.
Juan. Y tambien quiero llevalle,
porque se quede en la calle
mientras hablamos los dos.
Espin. Yo en la calle? Quien te ha dicho
que soi valiente? Ditente,
que tenerme por valiente,
es un galante capricho.
Juan. Què valentia es estàr,
para avisar si alguien viene?
Espin. Pues vamos, que ya previene
una industria singular
mi ingenio; no solo quiero
avisarte diligente,
mas de un esquadron de gente
guardar aquel barrio entero.
Un alma no ha de passar
por la calle, no señor,
ni otras diez al rededor,
que yo las quiero guardar
con mi capa, y con mi espada
no mas, venza à la fortuna
la industria, y oy para una
que yo tengo fabricada
convido à vuessas mercedes:
hombre no me passarà,
porque yo harè: pero allà,
dixo Agraxes, lo veredes.
Ruido dentro.
Juan. La puerta abrieron por Dios;
Ana. Es verdad, y passos siento.
Juan, Espinel, à este apoento
nos retirèmos los dos. *vanse.*
Ines Doña Maria es. *Ana* Leal
vendrà este instante, este rato
à solo vèr un retrato
donde està el original.
Ines. Y piensas decir, que aqui
està Don Juan? *Ana.* Para què?
En decirtelo no sè
si acierto, en callarlo si;
porque si su gusto es,
que ella sepa donde està,
puesto que èl ha de ir allà,
podrà decirlo despues.
Ines. Y le has de callar tambien
de su retrato el sucesso?
Ana. Para què ha de saber esso?
Ines Pareciòme à mi, que quien
te fiò su amor aqui,
saber el tuyo podia.
Ana. Siempre fuè doctrina mia,
que nadie tenga de mi
que callar, con què assi yo,
que à saber secretos vengo
de todas, que callar tengo;
mas ellas de mi esso no.
Salen Doña Maria y Juana.
Maria. Las visitas de amigas
dàn mas gusto y contento,
sin mayor cumplimiento.

Ana. Mas en esso me obligas,
porque las amistades
han de ser sin urbanas vanidades:
como estàs? *Maria.* Estoi buena,
y siempre à tu servicio.
Ana Tu hermosura dà indicio
de que acabò la pena:
como vàs? Què ay de nuevo?
Maria. Apenas à contartelo me atrevo:
dos amantes tenia
à un tiempo juntamente
uno muerto, otro ausente,
los dos perdì en un dia.
Ana. En nosotras es cierto,
que el ausente contamos por el muerto.
Maria No porque de mi olvido
se quexe del retrato,
mas porque tan ingrato
conmigo ha procedido,
que à mi tambien se esconde,
sin avisarme, quando, como, ô donde.
Ana. El quizà lo desea,
alentar te procura,
podrà ser por ventura,
que à ti te escuche, y vea
el mismo del retrato,
Maria Sin êl me irè por no mirarle ingrato.
Ana. Què nada de êl supiste?
Maria. No, amiga, ni aun noticia del criado,
que aqui se havia quedado,
con quien la ausencia triste
à ratos divertia,
ya tampoco sè de êl. *Ana.* Què tyrania!
Maria Busquèle, pero en vano:
esto ay en esta parte,
de que pueda avisarte.
Ana. Y dime, de tu hermano
como estàn los recelos?
Maria Mui malos. *Ana.* Como assi?
Maria, Matame à zelos:
Si supiera que havia
llegado aqui, no huviera
quien en casa cupiera.
Ana. Pues êl de mi podia
tener sospecha alguna?
Maria Como à esso me ha traido mi fortuna:
de ti no sospechàra
cosa que indigna fuera:
pero de mi tuviera
quexa evidente, y clara,
sabiendo que he salido
à la calle Mayor, y aqui he venido.
Ana Pues no estàs mui segura
aqui de que te vea y tenga quexa?
Ines. Aunque es cosa mui vieja
decis, quando la voz ocasion toma,
esto del ruin de Roma,
y el lobo en la conseja,
tu hermano en casa ha entrado.
Maria. Escondame este quarto.
Ana. Està cerrado,
no entres en èl.
Maria. Abierto està. *Ana* Detente.
Maria. Pues saleme al encuentro?
Ana. Si, porque es entrar dentro
mayor inconveniente,
que verte aqui tu hermano.
Maria. Mayor inconveniente!
Ana. Si, y es llano.
Maria. Poco de mi te fias.
Ana. Es mucho lo que guardo.
Maria. Ya en esconderme tardo.
Ana. Pues en corto venias,
cubrete con el manto,
que no ha de conocerte. *Mar.* Ay, Cielo santo!
Tapanse Doña Maria y Juana, retirandose, y sale Don Luis.
Ana. Señor Don Luis què es esto?
Luis. Es la ocasion en q̃ un rigor me ha puesto:
no dudo yo, señora
Doña Ana, que tengais esta locura
à atrevimiento ahora;
pero mi amor examinar procura
si à la offadia sigue la ventura.
Si me he atrevido à veros,
sin temer enojaros, y que airada
me hableis, fuè por saber, que en ofenderos
poco aventuro, ô nada,
pues que siempre conmigo os vì enojada.
Ana. Señor D. Luis, ya vuestro estylo passa
de galan à grossero: con què intento
entrais en esta casa,
donde aun veloz el viento
recela introducir el pensamiento?
Què dirà esta señora
amiga, que ha venido à visitarme,
viendoos entrar tan atrevido ahora
en mi casa? *Luis.* Que quise aventurarme
à morir: yà essa Dama recatada
sabrà lo que es amor. *Maria.* Estoi turbada.
Sale Don Diego.
Dieg. Segui à Don Luis, zeloso de miralle
estàr en esta calle,
y à tanto el temor passa,
que despues le vì entrar dentro de casa;
y assi, desesperado,
sin reparar en nada, aqui he llegado.
Ines. Don Diego. *Ana.* Ay triste!
Maria. La ventura mia
le traxo. *Dieg.* Aunque no ha sido cortesia
intro-

introducirse, quando
dos en conversacion estàn hablando,
esta vez fuera necio, si no fuera
descortès. *Ana.* Muerta estoi!
Dieg. Y de manera
mi poco ingenio precio,
que he de ser descortès, por no ser necio:
vaya, pues, adelante
la platica, mi vista no la espante.
Luis. Señor D. Diego, que llegueis aora
(de colera estoi loco)
a la conversacion importa poco,
pues lo publico de ella no se ignora;
mas que llegueis, pensando
que haceis algusto en llegar. *Ana.* Tembl-
estoi. *Luis.* Importa mucho, (do
y assi:- *Maria* Cielos què escucho!
Luis. A quien imaginare,
que à mi me hace pesar, quando llegare
à vèr el Sol, en solo un pensamiento,
un atomo, un intento,
una imaginacion, sabrè.- *Dieg.* Salgamos
de aqui, porque no estamos
bien entre Damas para responderos.
Luis Calle la lengua y hablen los aceros.
Ana. Ha Don Diego? Ha señor?
Luis Venios conmigo. *vas.*
Dieg. Guiad vos, que ya os sigo.
Ana. No seguirà: detente.
Dieg. Suelta, ò haràs que alguna accion intente
contra tanto respecto:
suelta, Doña Ana. *Ana.* Ya ningun efecto,
que ha de ofenderme espero,
como tu no le sigas.
Maria. Si es que acaso te obligas *Llega,*
de ruegos de muger, por Caballero,
por noble, por amante,
detenga tu furor el vèr delante
una muger. *Dieg.* Solicitais en vano
tenerme todas ya.
Maria. Ved, que es mi hermano.
Ines Pues nada le detiene, *ap.*
esto le detendrà: mi señor viene.
Ana. Ya no puedes salir sin riesgo mio.
Dieg. Pues en este aposento me desvio,
hasta que salir pueda,
y la ocasion el Cielo me conceda
de vengar mis agravios, y mis zelos.
Ana. Aun mayor confusion es esta, Cielos!
no entres aqui, detente, espera, aguarda.
Dieg. Todo te aflige, todo te acobarda:
temores te concedo,
si me voi, si me escondo, y si me quedo:
si me voi, te parece
que à la muerte mi colera me ofrece:
si me estoi, que me encuentre
tu padre, que ya entra:
si me escondo, tambien: què ha de ser esto,
quando en tres confusiones estoi puesto?
Ines. Bien puedes sossegarte,
que yo por detenerte, y reportarte,
y porque no salieses, he fingido,
que mi señor venia: pero ha sido
engaño. *Ana.* Bien has hecho,
Inès, que el alma le volviste al pecho:
ya para irtras Don Luis, señor, es tarde:
sossiega. *Dieg.* Con indicios de cobarde,
como un hombre pudiera
sossegar, si otra causa no tuviera
que aqui le detuviesse?
Yo he de saber, aunque al honor le pese,
què inconveniente havia
de entrar en este quarto? Quien temia
que tu padre le hallasse?
Ana. Què à tal extremo mi desdicha passe!
Dieg. Porque el pecho turbado,
torpe la lengua, el corazon elado,
el labio temeroso,
suspensa el alma, el animoso dudoso,
no sè si es mayor daño
seguir mi muerte, ò vèr el desengaño
de esta sospecha vil: valedme Cielos,
porque à mi agravio afligen mas mis zelos
y assi, de dudas lleno,
Tantalo de veneno,
teniendo, à mi despecho,
al cuello un lazo, y un puñal al pecho,
ignoro en mal tan fuerte,
haviendo de morir, qual es mi muerte.
Ana. Don Diego, si me estimais,
si à obligarme le animas,
cree de mi que te adoro,
que siento tu dolor, tu pena lloro,
que agradarte pretendo,
que no puedo agraviarte, ni te ofendo:
y no quieras saber, por què he tenido
reservado esse quarto, pues no ha sido
ofensa tuya. *Dieg.* Dasme mas recelo
con tantas prevenciones, vive el Cielo,
que he de saber quien el retrete esconde.
Maria. A mi gusto su enojo corresponde,
porque saber deseo
què encanto es el que aqui:-
Ana. Mi muerte veo;
mi bien, señor, Don Diego,
mira. *Dieg.* Todo soi rabia, todo fuego.
Ana. Que me pierdo, y te pierdes de esse modo;
Dieg Donde me pierdo yo, pierdase todo,
que he de entrar à purar en dudas tales
mis penas, mis desdichas, y mis males,

publicando mi voz en tanto dolo,
que bien vengas mal, si vienes solo.

JORNADA TERCERA.

Sale Don Juan embozado, y D. Diego, las espadas desnudas, y tras ellos Doña Maria tapada, y Doña Ana, y las criadas.

Dieg. No os encubrais, Caballero,
que es en vano, vive Dios,
porque à riesgo de mi vida
tengo de saber quien sois.
Juan. En vano lo solicita
ossado vuestro valor,
porque de mi vida al riesgo
tengo de callarlo yo.
Maria. Llega presto. *Ana.* Caballeros,
tened las armas, por Dios,
mirad que està de por medio
poniendo paces de honor:
assi atropellais mi fama?
Assi mi reputacion?
Assi à una ilustre muger
quereis destruir los dos?
Por lo que puede acabar
mansamente la razon,
sin perder nadie, que es
que todo lo pierda yo?
Don Diego, escucha, si pueden
las alas del corazon
emblar desalentadas
algun socorro à la voz.
Y vos, ilustre Don Juan,
generoso huesped, vos
no tengais à livianidad
dàr esta satisfaccion
à quien aun no es mi marido:
y pues noble, y cuerdo sois,
ya avrèis visto que esto es,
no sè si lo diga, amor:
amor tan sin esperanza,
que es verdad que no llegò
à tener de los deseos
zelos siquiera el honor,
mas quando se vè culpada
una muger como yo,
siendo un atomo de ofensa
sombra de una presumpcion,
todo lo he de aventurar,
que para aquesto naciò
la que es principal muger,
con honra, y obligacion,
para tener que perder,
quando llegue la ocasion.
Defendiendo yo esta puerta,
y estando encerrado vos
dentro del quarto, mirad,
mirad si tendrà razon
de tener de mi Don Diego,
no recelo, ni temor,
sino evidencia, y certeza
de que he afrentado à quien sè.
Volved por mi, pues vos fuisteis
la causa, esta obligacion
tiene à qualquiera muger
el hombre mas inferior,
quanto mas el Caballero,
que parece que naciò
(es verdad, no lo parece)
para defensa, y favor,
para amparo, para guarda,
para columna, y blason
del honor de una muger,
y esto le importa à mi honor.
Juan. En dudas tan imposibles, ap.
quien en el Mundo se vìo
cercado de tantos males,
viendo en mi, quando llegò
el primero, los que havian
de seguirle, porque son
eslabones unos de otros?
Què duda! Què confusion!
Si me descubro, es el riesgo
de mi ausencia, ò mi prision
evidente; si porfio
en encubrirme, es error,
pues la opinion de esta Dama
padece sin ocasion:
pues si lo callo, èl de amante
desesperado y feroz
ha de querer conocerme,
y es el peligro mayor.
Ana. Señor Don Juan què dudais?
Hablad, que si vos quien sois
no decis, pues yo lo se,
avrè de decirlo yo.
Juan. De dos daños ya rendido
aqui, siendo este el menor,
me descubro. *Descubrese.*
Dieg. Ay Dios, què veo!
Maria. Què miro, valgame Dios!
Dieg. Donde busco desengaños,
desdichas hallando voi.
Maria. Aquel no es Don Juan?
Juana. Señora,
puede esso dudarse? *Maria.* No:
encubierto en esta casa
Don Juan, y me lo negò
Doña Ana, viendo el retrato?
Dieg. Què es esto que viendo estoi?

Este el dueño es del retrato
que vi, què agravio mayor?
El escondido en su casa,
el retrato en ella, y yo
dispuesto à pensar disculpas?
Puede haverlas? Plegue à Dios:-
Juan. Caballero, antes que os hable,
importa una prevencion.
Dieg. Decid. *Juan.* Si vos me pidiesseis
aquesta satisfaccion,
no os la diera, que no saben
Caballeros como yo
dàr satisfaccion à quien
tiene con tanto valor
la espada en la mano, y es
bien el prevenir que vos
no me lo pedis, por esso *Envainan.*
(guarda la espada) os la doi.
Yo soi de esta casa huesped,
en ella escondido estoi
por una desgracia, huyendo
à la fortuna el rigor,
porque el deudo, ò la amistad
de Don Bernardo llegò,
yo à fiar mi vida de èl,
y èl de mi ausencia el honor:
no le ofendiera por esto
mi amistad, no, vive Dios,
si me quitasse la vida
con mi propria mano yo;
Esto es verdad y pensad,
si, Don Diego, que hombre soi,
que la trata; y si tuviera
sola una imaginacion
ocupada en su belleza
(quando discurra mi amor,
en esta parte atrevido,
fuera de mi obligacion)
lo dixera, porque tengo
por hombre de poco honor,
de abatidos pensamientos,
de baxa reputacion,
à quien disimula Dama,
que sola una vez mirò
un deseo què es deseo?
Una pasion, què es pasion?
Un cuidado, què es cuidado?
Una sombra, una aprehension,
un atomo, un pensamiento,
de otro gusto, y de otro amor;
quanto mas un desengaño,
como el que os he dado à vos.
Juana Què te parece, señora,
la disculpa? *Maria.* Què sè yo,
de todo tiene, volvamos
à callar, y à oir las dos.
Dieg. Señor Don Juan, yo no dudo
una verdad, pues en vos,
en vuestro estylo, y persona
se descubre bien quien sois:
pero un hombre enamorado
de todo tiene temor,
todo le affombra, y espanta;
y zelos dicen que son
anteojos de augmento, que hacen
qualquiera cosa mayor.
No os pese de que los tenga
en esta parte de vos,
pues bien puede una persona
dàr zelos al mismo amor.
En quanto à mi, yo confiesso,
que ya satisfecho estoi;
en quanto à mi amor, no puedo,
que es mas descortès que yo;
y assi, el amor es quien pide
otra disculpa mayor.
Decidme, vuestro retrato,
què delito cometiò,
que se vino à retirar
à aquesta casa con vos?
Juan. Què retrato?
Dieg Uno que tiene
Doña Ana vuestro. *Juan.* Esso no,
porque yo no se le he dado.
Ana. Una amiga me le diò,
que yo no digo quien es,
porque de mi se fiò,
pues si ella quiere decirlo,
puede tambien como yo.
Dieg. Para que me satisfaga,
Don Juan, muchas cosas son;
y mientras yo no os conozca,
fuera necedad, y error
fiarme de vos; decidme
abiertamente quien sois,
y os creerè, y vos me tendrèis
para mandarme desde oy,
que hallarèis en mi un amigo
de alguna satisfaccion.
Juan. Hombre enamorado tiene
disculpa en qualquier accion,
y assi, lo que os digo aora,
tampoco lo digo à vos,
sino à vuestro amor, teniendo
lastima de su pasion:
mi nombre es D. Juan de Lara,
Caballero Andaluz soi,
di la muerte à un Caballero,
porque ocasiones me diò,
llamabase Don Fadrique

de

de Sylva: *Dieg.* Valgame Dios!
Juan Pues què os suspende? Què os turba,
y niega al rostro el color?
Dieg. Ninguna cosa: ya tengo *ap.*
Cielos, otra confusion;
Don Fadrique era mi primo,
y mi amigo, el matador
està en mi mano, fiado
su secreto à mi valor:
no ay aquí mas remedio,
alma, vida, y corazon,
que callar, porque si aquí
por entendido me doi,
me toca satisfacerme;
y no sabiendolo, no.
Señor Don Juan, satisfecho
de vuestra verdad estoi,
por ser hijo de esse aliento,
por ser rayo de esse Sol;
y assi, de vos no me quexo,
porque de quien debo yo
quexarme, me quexarè
à su tiempo: guardeos Dios.
Juan. Tampoco esso me està bien,
porque puesto en daros yo
satisfaccion, por lo propsio
que aquí le toca al honor
de Doña Ana, vos no haveis
de dexar la obligacion
que teneis, pues corre yà
por mi cuenta, y la razon
es esta, escuchadme ora:
O me haveis creido, ò no:
si me haveis creido; harèis
mal endurar al dolor,
pues cesso la pesadumbre
donde la causa cessò;
si es que no me haveis creido,
clara mi ofensa se viò,
pues teneis por sospechosa
mi verdad. *Dieg.* Es gran rigor
querer tassar de mi pecho
los sentimientos, señor:
si no os huviera creido,
de aquí no me fuera yo,
ni os dexàra: no querais
saber mas de esta ocasion,
para saber que os creì,
sino que os dexo, y me voi.
Juan. Y quando en tanta sospecha
tuviereis algun rencor,
y escrupulo en vuestro pecho,
aquí me hallarèis, y yo
os darè donde querais
qualquiera satisfaccion,
Dieg. Si la huviera menester,
la pedirà mi valor,
que la que yo hè de tomar
en algun tiempo de vos,
en otra parte ha de ser.
Juan. A todo dispuesto estoi,
y aquí mè hallarèis, repito.
Dieg. Pues aquí os buscarè, à Dios. *vase.*
Ana. Tenle, Inès, porque de casa
no ha de salir, sino que yo
le desenoje: ha Don Diego?
Mi bien? Esposo? Señor?
Vanse las dos, y sale Espinel.
Espin. En que ha parado este caso?
que yo, porque no me viessen,
y por mi te conociessen,
me retirè passo à passo,
con lindo compàs de pies,
à donde he estado escondido.
Juan. Eres tu mui prevenido
en tales casos, *Espin* Di, pues,
què huvo? *Juan* Dudas, y questiones,
rhetoricas, y molestas,
mil demandas y respuestas
quexas y satisfacciones:
y en efecto se acabò
mejor que yo havia pensado.
Llega Doña Maria, y descubresse.
Maria. No, Don Juan, mui acabado;
porque aora falto yo,
que aquí dudè el descubrirme,
hasta aora, por no echar
à perder en tu lugar,
mas ofendida, ò mas firme,
la satisfaccion que vos
disteis à aquel necio amante;
pues estando yo delante,
y padeciendo los dos
una fortuna de zelos,
si à mi ofendida me viera,
èl no se satisfaciera
tampoco de sus recelos;
y assi, estuve retirada,
porque es peligrosa mengua,
que ayà mugeres con lengua,
donde ay hombres con espada.
Espin. Valgame Dios! es tramoya?
Juan. Hermosa Doña Maria,
luciente blandon del dia.
Maria. Tente, tente. *Espin.* Aquí fuè Troya;
Juan. Pues por què desden tan fiero?
ha de cobrar la hermosura
pensiones de mi ventura?
Maria. Ingrato, mal Caballero,
descortès, villano, es bien,

que

que despues de aventurar
mi opinion, os venga à hallar
donde mis ojos os vèn?
Es bien, quando tanta pena
mi vida, y mi suerte passa,
vos me perdeis en mi casa,
y yo os halle en la agena?
Es bien, desagradecido,
que en un peligro tan cierto,
ande mi honor descubierto,
y vos estais escondido?
Pues para saber adonde
estabais, fuê menester,
que otro viniesse à romper
esta prision que os esconde;
pero yo tuve la culpa,
pues vuestro retrato di
à la que me ofende assi.
Juan. Mi ignorancia me disculpa;
supe yo que erades vos
su amiga? No: y por pensar
que era imposible llegar
à vèrnos aqui los dos,
no lo dixe. *Maria.* Y ya sabido
que era su amiga, por què
ella me callò? *Juan.* No sè.
Maria. Què aqui estabais escondido?
Estadlo, pues. *Juan.* No ha de ser,
quedando con tal cuidado.

Sale Doña Ana.

Ana. Fuese Don Diego enojado,
no lo pude detener;
mas què es esto? *Juan.* Es un rigor
de dos Luceros crueles:
troquemos los dos papeles
en esta farsa de amor;
y di tu, como pedia,
que me mandasses abrir
oy la puerta para ir
à vèr à Doña Maria?
Maria. No, Don Juan, no he menester
satisfaccion tan liviana
yo, porque antes à Doña Ana
la tengo que agradecer,
que no culpar, pues su trato
conmigo es tan liberal,
que me dà un original
en reditos de un retrato.
Y es Alcayde sa mas bella
la que os tiene en confianza
en la prision, y sin fianza
no os dexarà salir de ella.
Y pues la puerta guardô,
porque no entrasse tambien,
no querrà que salgas, quien
no quiso que entrasse yo.
Ana. Escucha aora à los dos
satisfaccion. *Maria.* No ha de ser,
si la huviere menester
yo vendrê por ella: à Dios.

Vanse Doña Maria, y Juana.

Espin. Buenos havemos quedado:
mi Doña Ana, y mi Don Juan,
sin la Dama, y sin Galan.
Ana. Perdì un dueño que he adorado.
Juan. Perdì una amada beldad,
aqui muriò mi esperanza.
Esp. Dios la perdone. *Ana.* Aqui alcanza
sepulchro mi voluntad.
Espin. Un remedio prodigioso
dàr quiero à vuestros cuidados.
Juan. Qual es? *Espin.* De dos desdichados
se suele hacer un dichoso:
Doña Ana perdiò por ti
à su amante; tu por ella
à tu Dama hermosa, y bella,
entrambos jugais aqui
la pretina; y pues engaños
os ponen en tal rigor,
quien hizo hurtos de amor,
que pague de amor los daños.
Juan. Necio remedio serà.
Ana. Yo à lo menos, no podrè
aplicarle. *Espin.* No? por què?
Ana. Porque no sale de acà. *vase.*
Juan. Ven conmigo, que hemos de ir
à desenojarla. *Espin.* Vamos. *vanse.*

Salen Doña Maria y Juana.

Maria. Toma allà esse manto, Juana.
Juana. Triste vienes. *Maria.* Vengo muerta.
Juana. No tienes razon, pues viste
satisfacciones tan ciertas.
Maria. No admite satisfacciones
quien està tan loca, y ciega.
Juana. Pues tu hermano viene aqui,
riñe con èl aora. *Maria.* Necia
estàs, à què muger quieres
que le falte una pendencia,
quando la haya menester.

Sale Don Luis.

Luis. Hermana, escuchame atenta;
porque vengo à darte parte
de mis desdichas, y penas:
yendo en casa de Doña Ana:-
Maria. Ay, Juana! mas que nos cuenta
lo mismo que havemos visto. *ap.*
Luis. A visitarla, y à vèrla
entrò tras mi un Caballero,
que puede ser que en las señas
conozca; en fin, se llama

Don

Don Diego de Sylva. *Maria.* Espera,
que no lo he entendido bien:
quien estaba allí con ella?
Juana. Bien disimula. *Luis.* No sè,
una señora encubierta.
Maria Conocístela? *Luis.* No tuve,
ni cuidado, ni advertencia:
pero no es esto del caso.
Maria. Pues yo juzguè que pudieras:
en fin, què pasò? *Luis.* El entrò
con la capa descompuesta,
perdido el color, la voz
turbada, torpe la lengua,
no sè lo que dixo. *Maria.* Ay Dios!
reñíste con èl? *Luis.* A fuera
le dixe que le esperaba,
y estuve un rato á la puerta
esperando. *Maria.* Y èl salìò?
Que de imaginarlò tiembla
el corazon. *Luis.* No salìò.
Maria. Ay, JESÚS! que estaba muerta:
buenas nuevas te dè Dios.
Luis. La verdad, hermana, es esto.
Maria. Y en fin què quieres agora?
Luis. Què quieres que un hombre quiere
zeloso? Trazas, y engaños,
que Amor cauteloso intenta:
fingir que estàs disgustada,
y que de mi tienes quexas,
y vete en casa de Doña Ana,
que siendo huespeda en ella,
podràs saber de su amor
el estado: esta fineza
has de hacer, hermana mia;
no avrà cosa que agradezca,
como que á su casa vayas,
y con arte, y con cautela
el estado de este amante,
y de este zeloso sepas.
Maria Por la mano me ha ganado
mi hermano. *ap.*
Luis Què estàs suspensa?
Maria. Estoi pensando, que quieres
que una muger, parezca,
de mi honor, y obligaciones,
dexar su casa por quexas
de su hermano. *Luis.* Acconsejàra
cosa yo, que indigna fuera
à tu honor? Con una amiga
de su calidad, y prendas,
debiera hacerlo oy el gusto,
quando el disgusto no fuera,
Maria. El gusto pudiera hacerlo
por su misma conveniencia:
pero el disgusto? *Luis.* No vayas,
si esso te dà tanta pena:
quando has de hacer una cosa
que te pida? *Maria.* Espera, espera;
no te disgustès tan presto:
yo irè. *Luis.* Porque no te deba
nada, no quiero que vayas.
Maria. Pues yo quiero, aunque no quieras,
quando ha de ser la partida?
Luis. Luego. *Maria.* Luego?
Luis Pues què esperas?
Maria. No vès que es de noche ya?
Luis Assi tendràn por mas cierta,
siendo à deshora la ida,
la causa que allà te lleva.
Maria. O quanto, hermano, me agradas,
quando mi gusto me rugas! *vanse.*

Salen Don Juan, y Espinel.

Juan Quedate aqui, mientras yo
hago en la calle la seña,
por no entrar dentro de casa:
Espin. Bien puedes, seguro entra,
porque no me ha de parar
en la calle, ni en la puerta
hombre humano, ni viviente,
aunque un Exercito venga.
Juan De quando aca tan valiente?
Espin. Quando esto verdad no sea,
quexarte de mi. *Juan.* Què armas
traes para tan grande empressa?
Espin. Una daga, y una espada,
vès tu mas? *Juan.* Aqui me espera,
que con essa confianza
he de entrar: esta es la rexa
del patio, donde otras veces
hablamos. *vase.*
Espin Sea enhorabuena:
Ya estamos, señor don miedo,
en la estacada y palestra,
de donde hemos de salir
con la buena diligencia:
juego de manos parece,
y sera la vez primera,
que el miedo juegue de manos,
pues siempre las tuvo quedas:
salga de la guarnicion
la daga, en que està puesta,
luego una cuerda encendida,
que en la guarnicion revuelta
de la espada, nadie duda,
que aqui a lo obscuro parezca
un mosquete, que cargado
tiene calada la cuerda:
la vaina venga tambien,
para que la horquilla sea
de este mosquete mental:

y puesto de esta manera,
a lo Tudesco plantado,
darê â todas partes vuelta.
Mosqueteros de la paz,
arbitros de la Comedia,
todos somos de la carda,
y à todos pido clemencia.
Sale Don Diego.

Dieg. Salgo â buscar à Don Luis,
a su casa, porque entienda
que oy no dexê de seguirle
por temor de sus bravezas,
sino por otras desdichas,
que siguieron la primera;
y bien se conoce, pues
si se mira con mas fuerza,
no le viniera à buscar
solo â su casa, y quisiera
hallarle presto, por dàr,
desocupado, la vuelta
à vèr que quiere Doña Ana,
que por un papel, desea
con grande encarecimiento,
que vaya esta noche à vêrla,
diciendome, que esta noche
me tendrà la puerta abierta.

Espin. Vuesa merced, Caballero,
en cortesia se vuelva,
y passe por otra calle,
que ay inconveniente en esta,
y emboscada que le harà
que luego al punto se vuelva,
ó la boca de un mosquete
lo dirà de otra manera,
assestando con dos balas,
que son de su boca lengua
elegante. *Dieg.* Caballero,
mucha prevencion es essa
para que un hombre os responda;
que acaso â esta parte llega
con su capa, y con su espada;
y si me importàra en ella
entrar, vive Dios, entràra
por aquessa causa mesma;
y si quereis vêr si tengo
animo, y valor, depuesta
la ventaja, con la espada
defended la entrada de ella.

Espin. Para haver de deponer
la ventaja no viniera
cargado desde mi casa
con un mosquete, que pesa
cien arrobas: vuessarced,
pues habla tan bien, se vuelva,
ya que no aventura nada.

Dieg. Yo lo harê, como êl entienda;
que me voi, por no importarme
passar por aqui, y aquesta
accion tan aventajada,
no la tengais à flaqueza.

Espin. No tendrê, sino â gordura;

Dieg. Con mosquetes à la puerta
de Don Luis, la misma noche
que ha tenido una pendencia:
Miedo gasta, mas de dia
le buscarê, porque vea
como se ha de recatar
de los hombres de mis prendas. *vase.*

Espin. Lumbre ha dado la invencion
sin poder dàr lumbre, buena
es la industria. *Sale Don Luis.*

Luis. Ya mi hermana
con Doña Ana en casa queda,
yo vengo aora â mudarme,
por volver â dàr la vuelta
à la calle, à vèr si encuentro
â aquel Caballero en ella,
que oy no saliò de cobarde.

Espin. Hidalgo, sea quien sea,
por otra calle avrà passo,
que està mui cerrada esta.

Luis. Quien lo dice? *Esp.* A la pregunta;
si quiere llevar respuesta,
la de un mosquete lo dice.

Luis. Tened, no caleis la cuerda,
que para un hombre no mas,
ya es mucha ventaja essa.

Espin. Si un hombre no mas estorva;
un hombre no mas se vuelva,
que un hombre no mas lo pide;

Luis. Es demâsiada llaneza
querer que un hombre no entre
en su casa. *Espin.* Quizà es essa
la causa que aquì me tiene,

Luis. Obedeceros es fuerza;
mas yà sê quien os embia.

Espin. Sabed mui enhorabuena,

Luis. Que quien no tuvo valor
oy para salir à fuera,
y se quedò entre mugeres,
no es mucho que temor tenga
tan grande, que con mosquetes
me venga a rondar las puertas;
pero yo le buscarê
de dia, y harê que sepa
lo que ha de hacer: què esto, Cielos,
en la Corte se consienta! *vase.*

Espin. Viendo un mosquete à la vista,
el mas alentado tiembla.
Sale Don Juan.

Juan. Que nō aya Doña Maria
querido escuchar siquiera
disculpas! Con Juana estuve
hablando por essas rexas,
y dice, que no està en casa
su ama; en fin, ella se niega.
Don Luis sin duda me ha visto
en su casa: y assi, intenta
darme muerte, pues resuelto
muera yo, y matando muerà.
Espin. Quien viene?
Juan. Quien và! Es Don Luis!
Espin Señor?
Juan Espinel, què intentas?
Espin Guardarte la calle. *Juan.* Necio,
què es esto?
Espin. Un mosquete en pena,
pues phantastico no mas,
tiene sola la apariencia.
Juan Pues con escandalo tal
me destruyes? Loco, bestia,
vil, cobarde, vive Dios,
que tengo mucha paciencia,
si por tan necia locura
no te rompo la cabeza:
no me sigas, que no quiero
verte en mi vida. *vase.*
Espin No sea:
vuelvan todas mis alhajas
à su forma y su materia
irè tràs èl, aunque tarde,
à casa darè una vuelta. *vase.*

Salen Doña Ana y Doña Maria.

Ana. Quien dixera que podia
rodearse de manera
el suceso, que viniera
yo â agradecerte en un dia
pesares tuyos, Maria?
Y aqueste te he agradecido,
por haver la causa sido
de haverte visto otra vez,
donde al amor hago Juez,
que en nada te he deservido:
porque callarte que estaba
Don Juan escondido aqui,
fuè, por vèr que à mi de mi
èl su secreto fiaba:
y como Don Juan callaba
que tu el retrato me dixiste,
porque tu me lo dixiste,
assi te callè tambien
lo que èl me dixo. *Maria.* Està bien;
mas piensa que no consiste
el sentimiento en razon,
pues un zeloso sin ella,
por todo, amiga, atropella.
Ana. No quieras otra ocasion
de mayor satisfaccion,
de que Don Juan ha salido
de casa, à buscarte ha ido,
quexoso, ofendido, y loco:
y no me tengo en tan poco,
que lo huviera consentido:
si una palabra siquiera
de amor le huviera escuchado,
ni èl, si lo huviera pensado,
tan libremente se viera,
que à buscar otra se fuera.
Maria. Mas satisfaccion no espero.
Ana. Si, que al dominio primero
no volviera, aunque huyò esquivo,
de captivo fugitivo,
voluntario prisionero.

Salen Don Diego, è Inès.

Ines Aqui mi señora està,
entra, no tengas temor;
Don Bernardo mi señor
està recogido ya,
la noche tiempo te dà,
y ella el lugar te procura:
tiempo, y lugar assegura.
Dieg. Y què me vendrà à importar
el tener tiempo, y lugar,
si me falta la ventura? *vase Ines.*
Ana. Ya estamos, señor Don Diego,
solos, que Doña Maria
es mitad del alma mia:
escuchadme atento, y luego,
ya que â tanto extremo llego,
me responderèis, y assi
saldrèmos los dos de aqui,
ò satisfechos, ò nos:
en què os he ofendido yo,
que teneis quexa de mi?
No os haveis assegurado
de una vana presumpcion,
viendo la satisfaccion,
que à vuestros zelos he dado?
Dieg. Doña Ana, yo no he querido,
y lo confiesso, zeloso;
mas de vuestro amor quexoso
si con bastante ocasion.
Ana Poned la quexa en razon.
Dieg. Escuchad: Un cauteloso
pecho ha tenido un secreto
tan recatado de mi,
que jamàs capaz me vi,
de su causa, ni su efecto;
y amor, que guardò secreto,
ni fuè amor, ni serlo pudo:

asi essas finezas dudo;
uando à vêr, Doña Ana, llego
amor que en todo fuè ciego,
a ti solo ha sido mudo.
z. D. Diego, mayor fineza
iè callar una muger
que te pudo ofender,
iusandote mas tristeza:
asi, el callar fuè firmeza
e mi amor, por excusar
u tristeza, y tu pesar:
iça, pues, de este concepto,
ue quien te callò el secreto,
quien mas te supo amar.
g. No es que la que me callò
l secreto, afirmo, y digo,
ue ha sido doble conmigo,
unque el pesar me excusò.
ues quien el pesar me diò,
e toda traicion desnudo,
o no ignoro, ni lo dudo,
ue à la amistad satisfizo,
ues en no callarlo hizo
e su parte quanto pudo.
s. Mas facil es el hablar,
ue el callar en la muger,
pues yo llegué à escoger
onde, ay razon de dudar,
o dificil que es callar,
e mi parte hice (no dudo)
nas; pues si, el pecho desnudo,
izo entonces el que hablò
o que pudo, el que callò
izo entonces lo que pudo.

Sale Inès alborotada.

. Ay, señora, muerta vengo!
s. Inès, dime lo què tienes.
. Vino de fuera Don Juan
ora, y me dixo: Advierte,
ue Espinel se queda fuera,
orque lexos de mi viene,
axarâs à abrirle luego:
o baxè. *Ana.* Y bien, q̃ sucede?
. El que estaba un embozado
n la calle muy torrente.
Dixele, si era Espinel,
ixo que si, entrò, y hallème
in Espinel. *Dieg.* Y adonde
stà el hombre?
. Escucha, advierte,
ue ay mas desdichas: di voces,
el mayor daño es aquesto,
ue despertò mi señor,
al escuchar que anda gente,
e levantò de la cama,
y à la luz escasa, y breve,
que entraba à este quarto, vi;
mas què he decir, si èl viene!
Ana. D. Diego, procura, ay Dios!
retirarte, y esconderte,
porque hallandonos mi padre
sollegadas de esta suerte
hablando à las dos, verà
que eramos nosotras, vete.
Dieg. Mal sè la casa, mas ya
mirè en el quarto de enfrente
una luz, y alli podrè
retirarme, y esconderme:
solo me resta saber,
Cielos, què embozado es este!

Retirase Don Diego, y sale Don Bernardo, con la espada desnuda.

Bern. Quien estaba aora aqui?
Ana. Doña Maria, que viene
à estar conmigo. *Bern.* Ya sè
quanto en esto decir puedes;
mas no era Doña Maria
la que estaba solamente,
que un hombre salliò de aqui.
Ana Señor què dices? Advierte,
que nosotras dos no mas.
Bern. Dadme aquessa luz.
Ana. Detente.
Bern. Que de esta suerte he de vèr
mi desengaño, ò mi muerte.
Toma una de dos luces, que avrà, y vase.
Ana Ay triste de mi!
Maria. Què harèmos?
Ana. Què de males me suceden!
pero viniendo el primero,
quando menos que estos vienè
Entranse, y sale Don Luis.
Luis. Las vòces de la criada
toda la casa revuelven,
mal hice en aventurarme:
mas ya estoi dentro, no puede
excusarse; aqui me escondo,
y venga lo que viniere.
Vase, y salen D. Diego, y D. Juan.
Dieg. Señor D. Juan, pues que sois
un Caballero, que tiene
obligaciones, y sabe
las que en tal caso se deben
à un hombre q̃ en vuestras manos
pone su vida, valedme (nos
en esta ocasion, que yo
os doi palabra, que puede
mi amistad favoreceros
en otra no menos fuerte.
Con Doña Ana estaba hablando,
quando su padre nos siente,
quise esconderme, y hallè
abierta esta puerta, entrème
donde estais, mi dicha ha sido,
si ella piedad me concede
algun lugar, donde estè
escondido. *Juan.* Detràs de esse
pavellon podreis estàr,
y presto, que siento gente:
que en ocasiones de amor,
quando excusarse no pueden
los lances, sè yo muy bien
el amparo que se debe
à un amante, y à una Dama.
Escondese Don Diego, y sale Don Bernardo.
Señor, pues vos de esta suerte?
Donde vàis?
Bern. Buscando un hombre,
que corriendo velozmente,
desde mi quarto se vino
huyèndo, y se ha entrado en este.
Jua. Aqui ningun hòbre ha entra
solo estoi, no me parece (do,
que sentì ruido. *Bern.* Yo sì;
que seguì sus passos leves,
y a la vislumbre vi el bulto.
Jua. Pues yo os afirmo que en este
quarto estoi solo. *Bern.* Me dais
ocasion en que sospeche,
Don Juan, que erais vos.
Juan. Señor,
Bern. Porque veros de esta suerte
à tales horas vestido,
negando lo que no puede
dexar de ser, pues yo mismo
le vi entrar, claro me ofrece
que erais vos.
Juan. Yo vengo aora
de fuera, y por evidente
seña, no vino Espinel
conmigo, para que llegue
à haver testigos de todos;
y con esto solamente
respondo à las dos preguntas
de estàr vestido, y de verme
entrar; y quando yo fuera,
decidme, què inconveniente
fuera decir que era yo?
Bern. El daño, Don Juan, es esse,
en negarlo; y pues negais
lo mismo que claramente
vèn mis ojos, mayor daño

ay

ay aqui, del qué parece:
yo os vi salir de mi quarto.
Juan. Pues muera yo infamemente
à manos del mas amigo,
si yo fui quien os parece.
Bern. Pues otro fuè, y estâ aqui,
y sois de qualquiera suerte,
ya encubridor, y ya reo,
y â mi honor, ingrato huesped.
Juan. Reportaos; porque yo
en todo quanto se debe
à vuestro honor, y respeto,
sè cuerda, y honradamente
cumplir mis obligaciones.
Bern. Pues perdonadme que entre
â vêr aqueste aposento,
que mi agravio no consiente
menores satisfacciones.
Juan. Ay mas desdichada suerte!
Quien en tal lance se ha visto! ap.
Si le defiendo que llegue,
me hago complice en su agravio:
si le permito que entre,
falto al amparo, y palabra,
que di de favorecerle.
Bern. Què pensais? Son casos estos
para admitir pareceres?
Vive Dios, que le ha de vêr.
Juan. Detente, señor, detente,
no has de vêrlo, vive Dios,
que à ti rambien te conviene.
Bern. Vos me defendeis la entrada
en mi casa?
Sale Doña Ana, y Doña Maria.
Ana. Si suceden ap.
dos daños, es el menor
el que ha de elegirse siempre;
una industria con mi padre
este peligro remedie:
Señor, si quereis saber
quien estaba en mi secreto,
Don Juan era. *Juan.* Yo!
Ana. Don Juan,
no es tiempo de que lo nieguen;
èl es de Doña Maria
amante, y por esso viene
ella â mi casa, qual vès,
por poder hablarle, y vêrle:
por ella le fucedió
la desgracia que le tiene
retraido, no es verdad?
Mar. Esso quien negarlo puede,
si yo misma lo confiesso?
Sale Don Luis.
Luis. Ya disimular no puede
mas mi sufrimiento, Cielos:
nadie se admire de vêrme,
que yo dirè, como estoi
escondido de esta suerte:
yo he venido, Don Bernardo,
por mi hermana, que presente
està, y faltando de casa,
no supe donde estuviesse,
y por saber si aqui estaba,
rondè la calle mil veces:
estando en ella, baxô
una criada, y llegùeme
diciendola que era un hombre,
que esperaba; y assi, entrème
hasta aqui, donde ya he visto
mis desdichas claramente;
pues he visto un hombre aqui,
por quien mi opinion padece,
causando en mi misma casa
mil escandalos y muertes,
y aun q̃ ahora estè en la vuestra
tengo que satisfacerme.
Empuña la espada, y le detiene Don Bernardo.
Bern. Tened la espada, D. Luis,
que si vuestro agravio es esse,
os estarà à vos mui bien
la satisfaccion que tiene,
si le dà à Doña Maria
mano de esposo.
Luis. Aunque fuesse
assi, yo estoi ofendido,
pues mi hermana â vêrlo viene
oy à tu casa. *Mar.* Tu mismo
me rogaste que viniesse,
que yo no queria venir;
y para satisfacerte,
le doi la mano de esposa.
Luis. Ya el callar es conveniente,
y pues por vos, Don Bernardo,
quiero que mi agravio cesse,
cesse tambien la ocasion,
que tan confuso nos tiene:
dadme, pues sabeis de mi
quien soi, y que la merece
mi sangre, à Doña Ana.
Bern. Yo,
gano en esso. *Sale D. Di*
Dieg. Pues es quien pierde
la descubra, que ya aqui
no es mayor daño la muer
que todos me podeis dar,
que casarse. *Juan.* Si viniesse
con vos aquel Gentil-hom
cargado con el mosquete,
pudiera ser vuestro amor,
que con esso se salisse.
Dieg. Esso es achacarme à mi
los temores que tu tienes.
Vàn à acometerse, y embaraz
Don Bernardo.
Bern. Dentro de mi misma casa
(què encanto, Cielos, es el
una pendencia, y un hombr
de cada razon procede:
Sale Espinel.
Esp. Si quereis que yo te saque
de todo, oye atentamente:
El Mosquetero fui yo,
que burlò à vuestras mercede
Don Juan, y Doña Maria
ha mil años que se quieren,
ya estân casados, à Dios:
Don Diego, y D. Luis preten
â tu hija, elija ella
el que mejor le parece:
Ana. Esto conviene à mi hon
y assi, Don Diego merece
mi mano.
Dieg. Dichoso soi,
y por pagar lo que debo
oy à Don Juan mi amistad,
yo le perdono la muerte
de Don Fadrique, pues sol
la parta a quien se compete.
Espin. Aora entro yo con Inès,
porque vean de esta suerte
que no viene solo un mal,
pues tantos juntos nos vien
el dia que nos casemos:
Perdonen vuestras mercedes.

FIN.

Con licencia: En Sevilla, en la Imprenta de JOSEPH PADRINO, Mercader de Libros, en calle de Genova.

LIBRARY

RARE BOOK
COLLECTION

THE UNIVERSITY OF
NORTH CAROLINA
AT
CHAPEL HILL

PQ6217
.T445
v.9
no. 10